

## El cáncer ocupa el segundo lugar en el índice nacional de morbilidad

> 5

Se instaló el jurado para el *Premio y la Distinción Universidad Nacional*

7

Convocatoria

Medalla Marcos  
Moshinsky

> 2

El Coro Académico  
de la UNAM, en el  
Festival Europalia 93

> 23



Servicios Médicos inició taller como parte del Programa de Control Ecológico del Campus

> 13

La escolástica obligó a conquistadores a reconocer derechos de indígenas

> 15



El Instituto de Investigaciones en Materiales asesora a grupos de ayuda oncológica para la fabricación de prótesis de mama.

> 24

# Medalla Marcos Moshinsky

## Convocatoria

El Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México abre a concurso la **Medalla Marcos Moshinsky**, con el propósito de reconocer las contribuciones relevantes en el área de la física teórica.

La medalla está acuñada en oro puro, ley 0.999, con dimensiones de 38 mm. de diámetro, espesor de 2.8 mm. y un peso de 42 gramos. En el anverso el busto del Profesor Marcos Moshinsky y en el reverso el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México y la leyenda "Instituto de Física".

Con base en lo anterior se convoca a la comunidad de físicos a presentar candidatos, de acuerdo a las siguientes condiciones:

1) Los candidatos deberán ser físicos residentes en el país y en la etapa más activa de su vida académica, trabajando en problemas de frontera y que hayan demostrado ampliamente su capacidad de trabajo original. Deberán ser investigadores de tiempo completo en una institución de reconocido prestigio.

2) Los candidatos deberán ser propuestos al menos por dos miembros de la comunidad de físicos.

3) Las candidaturas deberán ir acompañadas de una carta de aceptación del candidato, "currículum vitae", una semblanza biográfica destacando sus contribuciones y pruebas curriculares; será suficiente un juego de fotocopias de las carátulas, índice de material publicado, citas bibliográficas, etc.

4) El fallo del jurado será inapelable; se entregará solamente una medalla por año y será indivisible. El certamen podrá declararse desierto.

5) La fecha límite para la presentación de candidatos será el 30 de octubre de 1993.

6) Las candidaturas deberán presentarse, dirigidas al Director del Instituto de Física, en: Circuito de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, DF, o bien por correo al Apartado Postal 20-364, México 01000, DF. Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos 622-50-34 y 622-50-44.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, 9 de septiembre de 1993  
El Director  
Doctor Octavio Novaro Peñalosa

## Estadística mundial

# Relacionadas con el cáncer, 85% de las colostomías y urostomías

Este tipo de cirugía consiste en la creación de un orificio en la pared abdominal, por medio del cual se excreta la materia fecal u orina

Según una encuesta efectuada por la International Ostomy Association en 52 países, el 85 de las colostomías y urostomías que se practican a nivel mundial están relacionadas con el cáncer.

Datos de la misma encuesta revelan que del 100 por ciento de ostomías practicadas en el mundo, las colostomías alcanzan un porcentaje de 75 por ciento, las ileostomías 15 puntos porcentuales y las urostomías el 10 por ciento restante.

Conforme a esta encuesta, se calcula que solamente en Japón, Francia, Alemania, Venezuela y Brasil a cerca de 720 mil personas se les practicó este tipo de cirugía. De ellas, se calcula que 611 mil casos de colostomías están relacionadas con el cáncer.

En el marco de la III Reunión de investigación de cáncer en México, organizada por la FES Zaragoza y el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), la señora Sheila de Carral, presidenta del Grupo Ostomizados AC, informó que la ostomía es la creación, por medios quirúrgicos, de un orificio en la pared abdominal.

La función de este orificio es la de excretar materia fecal u orina, por medio de una bolsa adherida a la piel, en aquellos casos en que es necesario prescindir del uso del colon o vejiga en estomas gastrointestinales y urinarias.

La señora De Carral explicó que existen tres tipos básicos de ostomía: la colostomía, la ileostomía y la urostomía. Por ser tan especial el manejo de este tipo de operación se le conoce como la cirugía secreta.

En el acto el doctor José Eduardo San Esteban, director del PUIS, habló sobre la vinculación de la investigación onco-

lógica entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Sector Salud.

En este sentido, el doctor José Eduardo San Esteban mencionó que una de las críticas más fuertes a la Universidad Nacional es el hecho de que las investigaciones, en nuestro caso las del área de salud, casi nunca respondían a los problemas de los pacientes. Eso ha quedado atrás. Cada día crece la tendencia de vincular los programas a las necesidades del país.

Desde hace 12 años el PUIS es el encargado de promover y coordinar las investigaciones relacionadas con el Sec-

tor Salud que se efectúan en la Universidad. Para ello se crean las unidades de investigación.

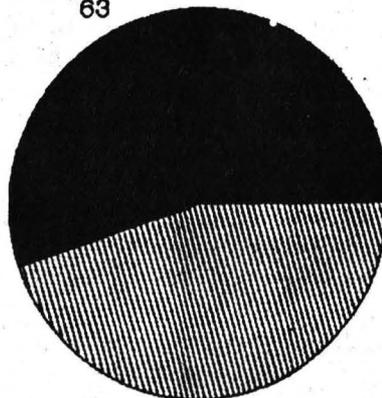
Por medio de éstas un equipo de investigadores universitarios cambian físicamente su lugar de trabajo en la UNAM por otro del Sector Salud; sin embargo, siguen manteniendo su puesto como miembros de esta Casa de Estudios y, en consecuencia, recibiendo su remuneración y el apoyo de su dependencia.

En materia de oncología, el PUIS cuenta con una unidad de investigación interdisciplinaria en cáncer, a cargo del doctor Guillermo Alfaro Martínez, del Instituto de Investigaciones Biomédicas. Los miembros de este equipo laboran en el Instituto Nacional de Cancerología (INC).

Al respecto, el doctor José Eduardo San Esteban manifestó que las unidades de investigación rompen con la desvinculación existente entre los llamados "básicos y clínicos".

## A.M.A.N.C. PACIENTES ACTIVOS DISTRIBUCION POR SEXO

NIÑAS (55%)  
63



TOTAL 114 NIÑOS

NIÑOS (45%)  
51

La gráfica muestra la distribución, por sexo, de niños con cáncer.

>

Probablemente, hasta antes de laborar en el INC, el doctor Alfaro Martínez nunca había tenido contacto con un enfermo de cáncer. Por otra parte, a lo mejor muchos de los médicos adscritos a ese nosocomio tampoco habían tenido acceso a los mecanismos de investigación en laboratorio. A través de la Unidad hemos logrado un acercamiento entre ambos polos.

Durante la reunión, el doctor San Esteban informó que el PUIS, en coordinación con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, cuenta con un Programa de becarios para apoyar la investigación en cáncer.

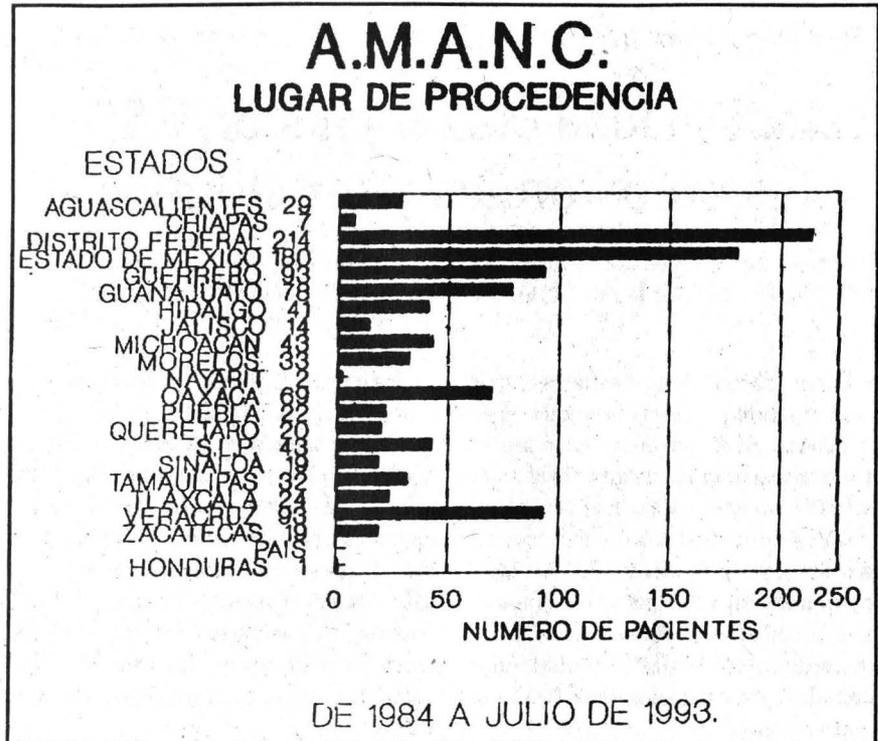
También se refirió al Premio *Alda Weiss*, del cual dijo: a pesar de los esfuerzos que se hacen para difundir los beneficios de este estímulo, es muy reducido el número de trabajos que concursan. Esto revela la escasez de investigadores que en el área de cáncer existe a nivel nacional.

El director del PUIS habló además del apoyo que se brinda a asociaciones de ayuda oncológica, como el Grupo Reto, cuyos miembros nos plantearon que uno de los más serios problemas a los que se enfrentaban era el costo de las prótesis, que por ser importadas no estaban al alcance de la mayoría.

En respuesta a lo anterior establecimos un convenio con el Instituto de Investigaciones en Materiales. Un grupo de sus miembros se abocó al problema, revisó las alternativas y produjo una prótesis mamaria con materiales mexicanos y con un precio bajo.

Para concluir, el doctor Eduardo San Esteban informó de la firma de un acuerdo de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social para el establecimiento de varias unidades de investigación dentro del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Una de ellas para el estudio del cáncer.

Por su parte, la señora Sheila de Carral -retomando los datos de la encuesta efectuada por la International Ostomy Association- informó que en Indonesia, Jordania, Filipinas, Taiwán y Tailandia se



Índice del lugar de procedencia de niños mexicanos con cáncer.

reporta que debido a la tardía detección del cáncer de colon la expectativa de vida después de practicada la cirugía es, a veces, de sólo uno a tres años, por tal motivo, cuando el diagnóstico de cáncer de colon se realiza cuando ya está muy avanzada la enfermedad, no es aconsejable operar al paciente.

La señora De Carral informó que recientemente el Instituto Nacional de Cancerología efectuó un estudio, sobre los casos ahí registrados durante los últimos 15 años, en el que se reportó que de las personas que ingresaron al instituto, 70 por ciento fueron sometidos a cirugía.

De éstas, a 32 por ciento corresponde a ostomías de los siguientes tipos: colostomías 20 por ciento, urostomías 10 por ciento y otros tipos 2 por ciento. Lo anterior indica la importancia de considerar en nuestro país a la ostomía por cáncer como digna fuente de investigación.

No obstante, dijo la señora De Carral, la ostomía se ha calificado como un problema muy superficial, no sólo por errores posquirúrgicos, sino por la carencia

de preparación universitaria para saber lo que siente el paciente después de operado.

El miedo del paciente hacia su ostomía es tal que le causa profunda desesperación, por lo que es aconsejable que el paciente externe sus temores e inquietudes.

La ostomía provoca cambios en la imagen corporal, los cuales además de representar para el paciente la mutilación de una parte de su anatomía y un cambio en la función normal de su organismo, le acarrea problemas de aceptación y adaptación a su nueva constitución orgánica.

La señora Sheila de Carral informó que con base en la experiencia observada en otros países, en 1978 se fundó en nuestro país la Asociación de Ostomizados Unidos de la Ciudad de México, cuyo objetivo es brindar apoyo y orientación a los pacientes con estomas gastrointestinales y urinarios.

Esta asociación civil brinda ayuda mutua, sin lucro. Por medio del intercambio de experiencias y la convivencia con personas ostomizadas, enseña a las que les fue practicada esta cirugía que se pue-

de tener una vida normal y productiva.

"En esta Asociación no existen tabúes, se habla con franqueza de los más íntimos problemas ligados a su ostomía. No es una agrupación de dependencia y las personas asisten a las juntas solamente con el deseo de dar y recibir apoyo, agilizando así su retorno a una vida normal y productiva", concluyó.

La cirugía no es el único elemento necesario en la rehabilitación del paciente con ostomía. Se requiere además mucha información sobre sexualidad, dietas, escoriación de la piel, formas de vestirse, equipos adecuados y donde conseguirlos. En fin, una orientación pre y post quirúrgica completa, concluyó la doctora Sheila de Carral.

Al tomar la palabra, la señora Guadalupe Alejandre Castillo, presidenta de la Asociación Mexicana de Ayuda de Niños con Cáncer (AMANC), dijo que esta institución nace en 1982 y entra en funciones en 1984; en 1990 se constituye como institución de asistencia privada, con la

razón principal de proporcionar ayuda a niños de escasos recursos con diagnósticos de cáncer y que no son derrochadores de ninguna institución de salud.

Los principales programas con los que cuenta esta Institución son la quimioterapia completa que el niño requiera, incluyendo los medicamentos; apoyo psicológico, nutricional; investigación y campañas de difusión a la comunidad. De esta forma, de julio de 1984 a julio de 1993 se ha dado apoyo a 1,076 niños.

Señaló a los presentes las características y funciones del albergue de AMANC se mantiene gracias a la colaboración y ayuda de los familiares de los pacientes.

Comentó la señora Alejandre Castillo que a los parientes de los enfermos se les proporciona ayuda psicológica, alimentación durante su estancia en el albergue, asimismo se les orienta sobre programas de salud doméstica.

Desde su fundación AMANC se sostiene de las donaciones de personas físicas y morales; por ello la difusión de este

tipo de programas es muy importante para los fines de la asociación y, sobre todo, para recabar donativos y concientizar a las personas sobre el cáncer infantil.

El impacto de esta institución en la investigación oncológica, se ha logrado mediante el establecimiento de una beca anual, así como el apoyo brindado en el área de investigación clínica para lo cual se instituyó el premio AMANC.

"Cada niño que llega a nosotros constituye un reto enorme, sentimos que nuestro deber es devolverles la salud y gracias a los avances científicos cada vez son más los niños que superan el cáncer, dijo la señora Guadalupe Alejandre Castillo al agregar que esta institución se esfuerza con día para que los niños y jóvenes tengan una visión más amplia del mundo y de las posibilidades de mejorar su vida. □

Ana Lilia Torices

En México, igual que en los países desarrollados como Estados Unidos, el cáncer ocupa el segundo lugar en el índice de morbilidad. Además, sin importar el sexo, es la causa del 20 por ciento de las neoplasias malignas.

En el caso de las mujeres, 30 por ciento de los tumores malignos son de cervix y mama. En los varones, las cinco primeras causas de muerte son los carcinomas broncogénico, de estómago, de próstata, de páncreas y la leucemia.

Expresó lo anterior la doctora Guadalupe Cervantes Sánchez, coordinadora de la carrera de Medicina de la ENEP Iztacala, el pasado 24 de septiembre, al dictar la conferencia Experiencia docente en oncología y su relación con la investigación, enmarcada en la III Reunión de investigación de cáncer en México.

Indicó que por la importancia de este problema es necesario que en el futuro se realice una homogeneización de la enseñanza de la medicina, dada la prioridad de brindar una enseñanza de conocimientos básicos en oncología e introducir a los estudiantes a la investigación en cáncer.

Causa del 20 por ciento de las neoplasias malignas

## El cáncer ocupa el segundo lugar en el índice nacional de morbilidad

Guadalupe Cervantes, de la ENEP Iztacala, dijo que es necesario brindar a los alumnos de Medicina conocimientos básicos sobre oncología

Desafortunadamente, continuó la doctora Cervantes Sánchez, los estudiantes de medicina no están enterados del problema tan grande que representa el cáncer para la población; por ello es de suma importancia conocer algunos factores de riesgo en la aparición de esta enfermedad, como son la dieta en los casos del cáncer mamario y del colon, así como las medidas preventivas que es conveniente adoptar.

La doctora Cervantes señaló que en la "ENEP Iztacala los trabajos presentados al respecto son muy pocos, pero que en la actualidad hay más conciencia para realizar investigación oncológica, desde que

en 1989 se creó una línea de investigación en esa área".

En esta dependencia -añadió- la oncología no se lleva como materia, pero hay interesados en el tema, y por ello se han impartido diversos cursos a profesores de estudios básicos, así como dictado conferencias magistrales.

Para concluir, la doctora Cervantes se refirió a una publicación reciente que señala que el cambio más importante en relación con esta enfermedad es el conocimiento que se tiene sobre la proliferación y diferenciación de las células, tanto

>

>

las normales como las malignas; es decir, el mejor conocimiento de los secretos, a nivel molecular, debe dar la pauta para lograr una mejor investigación clínica.

Por otra parte, el doctor Francisco Javier Ochoa Carrillo, profesor de la Clínica de Enfermedades Neoplásicas de la Facultad de Medicina, dijo que un aspecto importante es tener conciencia de que

el estudiante de medicina es la persona idónea para realizar futuros proyectos de investigación.

Para finalizar, estimó que es necesario tomar en cuenta la necesidad de concientizar al estudiante de medicina para que realice investigación básica, pues se le considera la persona indicada.

Al tomar la palabra, el doctor Pedro Sobrevilla Calvo, jefe de Enseñanza del Instituto Nacional de Cancerología, sostuvo que el investigador en esta rama

debe tener una experiencia oncológica clínica amplia, un conocimiento profundo en un área determinada y vivir en una atmósfera de innovación crítica, además de ser capaz de generar sus propias hipótesis y publicarlas, hacer una investigación interactiva y relacionarse con los demás investigadores. □

Ana Lilia Torices

## Proponen investigadores realizar campañas para prevenir el cáncer

Al término de la III Reunión de Investigación de cáncer en México, el doctor Antonio Guzmán Vargas, profesor de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, manifestó su

agradecimiento por la participación de las instituciones y organizaciones que, preocupadas por la atención de este padecimiento, han hecho una labor incesante por prevenirlo.

Durante la ceremonia de clausura, realizada en el auditorio Nabor Carrillo, de la Coordinación de la Investigación Científica, el profesor Guzmán Vargas manifestó que en esta tercera reunión se dieron conclusiones productivas.

Una de ellas, agregó, surgió de la primera sesión, en la que se dieron cita directores de diversas instituciones de atención oncológica; en ella se hizo manifiesto el interés, la motivación y el incentivo económico para realizar la investigación oncológica, a pesar de la escasez de recursos humanos.

En el segundo día de trabajo se puntualizó que debe existir una interacción más estrecha entre los grupos de apoyo y lucha contra el cáncer, para intercambiar experiencias y métodos de trabajo que les permitan conseguir el apoyo económico para continuar con su loable labor.

En lo que toca a la sesión denominada Estado de la enseñanza de la investigación oncológica en México, el doctor Guzmán manifestó que la conclusión a la que se pudo llegar fue la de realizar campañas de educación en salud para prevenir -más que combatir- esta enfermedad, así como proporcionar una mejor preparación a los estudiantes de pregrado en medicina.

Por último, el profesor Guzmán Vargas dio a conocer la inquietud generalizada para que en la próxima reunión, que bajo este tema se realice, se aborde el control de este padecimiento, que se ha colocado dentro de los primeros lugares en los índices de mortandad del mundo. □

EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION EN SALUD  
DE LA COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

invita al Taller:

### INTRODUCCION A LA ESTADISTICA MEDICA

Fecha: 4, 5, 6, 7 y 8 de octubre, 1993

Horario: 9:00 a 12:00 hrs.

Cuota de Inscripción: \$5100.00

Sede: Hospital General Manuel Gea González, SSA

Calz. de Tlalpan #4800

Tlalpan, C.P. 14000

Informes: Act. Jaime García Romero

1er. piso del Edificio de la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, Cd. Universitaria (frente al Instituto de Química).

Tels: 622-41-50, 622-41-51, 622-41-53

## Listo, el jurado para el *Premio y la Distinción Universidad Nacional*

Se recibieron 63 aspirantes para el primer estímulo y 43 para el segundo, se informó en la ceremonia de instalación del jurado

El pasado lunes 27 quedó instalado el jurado que habrá de designar a los merecedores del *Premio Universidad Nacional*, así como de la *Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos*, correspondientes a 1993.

En sucinta ceremonia, efectuada en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez, el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, resaltó el hecho de que se trata de la novena ocasión en que se hace una instalación semejante para el caso del premio, y la quinta, por lo que toca a la distinción.

Luego de agradecer, en nombre de la Universidad, la disposición y el apoyo presentados por los diferentes cuerpos colegiados, el doctor Barnés de Castro manifestó que se trata del reconocimiento más importante que la Universidad otorga a sus miembros.

Este año, precisó, se recibió un alto número de propuestas para ambos reconocimientos, los cuales se otorgan con el fin de estimular la labor de los universitarios más distinguidos de nuestra Casa de Estudios.

En esta ocasión -dentro las 15 áreas en que se otorga esta condecoración- se inscribieron 63 aspirantes para el *Premio Universidad Nacional* y 43 para la *Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos*, propuestos por los consejos Técnicos o Internos de cada dependencia.

Las áreas con mayor número de candidaturas, dijo, son las de Investigación en Ciencias Exactas -con 13 nominados al premio y seis al de distinción- y la de Investigación en Ciencias Naturales, en donde hay nueve peticionarios al premio y ocho a la distinción.

Para el premio está previsto que el jurado sesione del 27 de septiembre hasta el 8 de octubre, y para la distinción, del

11 al 22 de octubre, explicó el doctor Barnés de Castro, quien recordó que el jurado del premio "se integra por 75 miembros designados por diferentes cuerpos colegiados, cinco por cada una de las quince áreas en que se otorgan los premios".

En su oportunidad, el doctor José Bol-dú Olaizola, director general de Asuntos del Personal Académico, presentó el programa de trabajo del jurado, el cual sesionará en reuniones privadas. Está dividido en 15 mesas de trabajo, correspondientes a las áreas en que se distribuyen los estímulos.

Cada mesa, compuesta por cinco jurados, deberá elegir, en la primera sesión, a su presidente. Los reconocimientos se otorgarán por mayoría; es decir, que al menos tres integrantes de cada mesa deberán de estar de acuerdo con el voto.

Ambas distinciones serán entregadas en las áreas de Investigación en Ciencias Exactas, Docencia en Ciencias Exactas, Investigación en Ciencias Naturales, Docencia en Ciencias Naturales, Investigación en Ciencias Sociales, Docencia en Ciencias Sociales, Investigación en Ciencias Económico-Administrativas y Docencia en Ciencias Económico-Administrativas.

Además, en Investigación en Humanidades, Docencia en Humanidades, Docencia en Educación Media Superior (Ciencias Exactas y Naturales), Docencia en Educación Media Superior (Humanidades, Ciencias Sociales y Económico-Administrativas), Innovación Tecnológica y Diseño Industrial, Arquitectura y Diseño, y Aportación Artística y Extensión de la Cultura.

El estímulo, que será entregado por el rector José Sarukhán, consiste en un diploma y 40 mil nuevos pesos para el *Premio Universidad Nacional*, y diploma y 25 mil nuevos pesos para la *Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos*. □

Raúl Correa López

## Máximo Carvajal, *Doctor Honoris Causa* de la Universidad Autónoma de Chiapas

Por sus altos méritos académicos en su formación profesional, su contribución a la enseñanza del derecho y su incansable labor como forjador de nuevas generaciones de universitarios, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chiapas, en su sesión ordinaria del 7 de septiembre del presente año, otorgó al doctor Máximo Carvajal Contreras, director de la Facultad de Derecho de esta Casa de Estudios, el grado de *Doctor Honoris Causa*. □

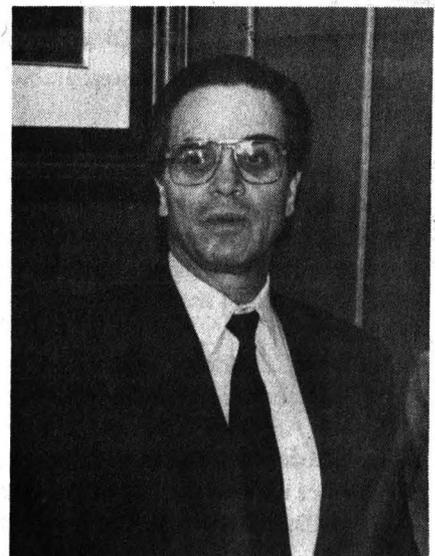


Foto: Eduardo Sánchez

# En funciones, la red de cómputo de Investigaciones Económicas

Acceso a la información de aproximadamente 300 bibliotecas del país, así como a bases de datos de organismos nacionales y extranjeros

El Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) puso en marcha su red local de cómputo, que está conformada por 28 estaciones de trabajo y dos servidores; tiene acceso a la información de aproximadamente 300 bibliotecas en el país y de importantes organismos nacionales e internacionales, como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Banco Nacional de México, el Banco Mundial y el Bureau of Labor Statistics de Estados Unidos.

Durante la presentación de este proyecto, el doctor Benito Rey Romay, director del IIEc, anunció el término de los trabajos de instalación de la red interna de cómputo, de su inserción a la RED UNAM, así como del inicio de los cursos de asesoramiento para su operación.

Reconoció que, dadas las condiciones del proyecto, se necesitó ponderar debidamente el tamaño de lo que se ambicionaba crear, así como haber emprendido importantes tareas en la infraestructura académica, que no se quisieron diferir más, tales como la depuración y actualización de la biblioteca y hemeroteca, el fortalecimiento del departamento de ediciones, la recuperación técnica de la imprenta y el mejoramiento del departamento de promoción e intercambio académico.

"Esta simultaneidad de tareas y las que se hicieron para la red, se dio con un incremento de sólo tres personas en la infraestructura. Todo el trabajo que ahora vemos concretado -apuntó- se debe al esfuerzo de sólo 24 académicos y administrativos."

En tanto, el doctor Víctor Guerra Ortiz, director general de Servicios de Cómputo Académico, apuntó que la puesta en operación de esta red local enlaza a redes nacionales e internacionales con la totalidad de los cubículos del IIEc.

Dijo que la Torre II de Humanidades, edificio en donde se ubica el IIEc, se convierte en un edificio informatizado cuya característica principal radica en que sus oficinas tienen posibilidades de comunicaciones de cómputo, telefonía y video entre sus usuarios y lugares distantes en donde existen servicios sofisticados de acceso a bases de datos, bibliotecas, procesamiento y recopilación de información.

Consideró que la instalación de esta red de cómputo demuestra que los universitarios conocen bien las prioridades institucionales y que están dispuestos a apoyar el programa informático definido por esta Casa de Estudios.

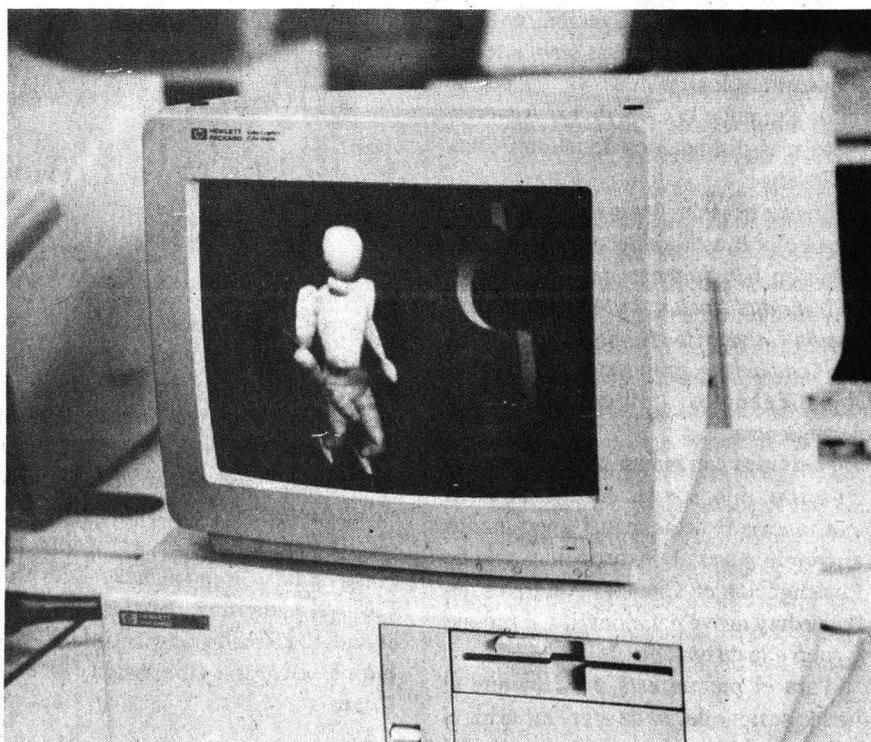
Explicó que este programa establece diversas metas: que los estudiantes tienen que incorporar esta cultura a su bagaje de

conocimientos y que el personal docente tiene que capacitarse y tomar la informática como un apoyo a su labor. Además la institución promoverá la creación de una sólida infraestructura, tanto en equipamiento como en servicio, para que los académicos de carrera la aprovechen a fin de potenciar su actividad intelectual.

Se puso de manifiesto que las ventajas que ofrece la Red del Instituto de Investigaciones Económicas se pueden resumir en la palabra vinculación. Como parte de la comunicación con el exterior, la red también ayuda a la difusión y conocimiento del trabajo que se lleva a cabo en la Universidad y, particularmente, en el instituto. Permite compartir impresoras, modems, lectoras de disco óptico, programas y trabajar simultáneamente bases de datos, realizar consultas y almacenar información.

Este sistema, dispuesto para el servicio de toda la comunidad universitaria, abre las puertas a los acervos de bibliotecas, bases de datos, listas de interés y a la transferencia de archivos de información desde cualquier país. □

Jaime R. Villagrana



# La estadística, una de las ramas más jóvenes de las matemáticas aplicadas

Hasta el 1 de octubre se efectúa un foro nacional sobre el trabajo que realiza el Estado para obtener información numérica

Del 27 de septiembre al 1 de octubre se lleva a cabo en la ciudad de Aguascalientes el VIII Foro nacional de estadística, organizado por el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), la Asociación Mexicana de Estadística y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

El foro tiene como objetivo intercambiar opiniones con la comunidad estadística del país y presentar el avance de

algunos trabajos de investigación que se están desarrollando en diversas instituciones que se dedican a esta área, en particular a la oficial.

Así lo manifestó el doctor Ignacio Méndez Ramírez, director del IIMAS, quien explicó que la estadística oficial, tema central del foro, es el trabajo que realiza el gobierno federal para obtener información numérica sobre todas las actividades que se llevan a cabo en México, "lo cual no implica que sólo la utilice el

Estado, sino que es información que luego utilizan investigadores y el sector privado para poder tomar sus decisiones sobre diversos aspectos, ya que se trata de datos valiosos para la planeación y el desarrollo del país".

El doctor Méndez Ramírez, integrante de la comisión organizadora del foro, manifestó que la estadística es una rama de las matemáticas aplicadas que estudia los llamados fenómenos aleatorios que tienen una variabilidad muy fuerte y no son predecibles en una sola instancia.

La estadística, continuó el director del IIMAS, se puede utilizar en muchas otras ramas, como en la investigación científica, donde se utiliza para tomar en cuenta la variabilidad natural de los fenómenos, así como los errores de medición. Igual

>

## 1993 Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Número extraordinario



### LA PUEBLA INTEMPORAL

- ◆ Cholula, piedra que sangra ríos, obra de teatro de Héctor Azar
- ◆ Ernesto de la Torre Villar: Raíz y frutos de la cultura en Puebla
  - ◆ Roberto M. Vélez Pliego: Las haciendas poblanas
- ◆ Antonio Rubial García: Proyecto criollo para un santoral poblano
- ◆ Jesús Márquez Carrillo: La educación pública en Puebla durante el siglo XIX
  - ◆ Pedro Ángel Palou García: Nuevas letras de Puebla
  - ◆ Jorge Alberto Manrique: Germán Venegas

Insurgentes Sur 3744, Tlalpan, 14000, México, D. F.

De venta en las librerías universitarias, tienda metro C.U. de la UNAM, Sanborns y librerías Gandhi y Parnaso, entre otras. Llame a los números 666 39 72, 666 36 24 y FAX 666 37 49 y acudiremos a tomar su suscripción dentro del D. F.

sucede con las investigaciones biológicas, agronómicas y médicas, donde es muy frecuente su uso para obtener una idea más clara sobre cuál es la efectividad de los diferentes tratamientos o los factores objeto de estudio.

El doctor Méndez Ramírez recordó que estos foros nacen en la UNAM, "al principio ligados con el programa de posgrado denominado Especialización en estadística aplicada, que organizó las tres primeras actividades de este tipo, relacionadas con la especialización, bajo el nombre de Foro de estadística aplicada; el cuarto año se decide llevarlo fuera de la ciudad de México e invitar a todos los que practicaran la estadística en el país;

es hasta la quinta edición cuando se le da la calidad de Foro nacional de la estadística.

Por otro lado, el doctor Méndez indicó que en la actualidad la estadística en México está creciendo; "está aumentando el número de estadísticos y la calidad de sus trabajos; sin embargo, falta mucho por hacer, el número es insuficiente para las necesidades que el país tiene de este tipo de conocimiento".

Informó que en México existen entre 400 y 500 estadísticos, de los cuales 100 tienen nivel de doctorado. Uno de las razones de este problema es la falta de un doctorado en estadística. Los especialistas que existen tienen posgrado en matemáticas orientadas a la estadística; por otra parte, la mayoría recibió su preparación en escuelas del extranjero.

El problema de la carencia de estadísticos, aseguró Méndez Ramírez, es que es una disciplina muy joven. En la UNAM, particularmente, el número de estudiantes de estadística está creciendo paulatinamente.

Por su parte la doctora Belén Trejo Valdivia, investigadora del IIMAS, informó que durante el foro se llevarán a cabo conferencias magnas, contribuciones libres, exposiciones de libros y paquetería estadística, así como la impartición de cursos por parte de reconocidos especialistas en el ámbito estadístico internacional. También se efectuará la Reunión plenaria de la Asociación Mexicana de Estadística. □

## En la lucha por alcanzar la justicia la renovación ocupa un primer nivel

Movimiento hacia la excelencia académica es el lema de la sociedad de alumnos de posgrado de la FD; rindió protesta su nuevo comité

En el Aula José Castillo Larrañaga, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho (FD), rindieron su protesta los nuevos miembros del Comité Ejecutivo 1993-1994 de la Sociedad de Alumnos de dicha división (SA-DEPDF), quienes se comprometieron a actuar de forma dinámica y renovadora con el fin de hacer realidad el lema "Movimiento hacia la excelencia académica".

Durante la toma de protesta Juan Carlos Rayo Mares, presidente de la SA-DEPDF, señaló que los objetivos de la sociedad se resumen en buscar la superación de los alumnos del posgrado mediante la vinculación, colaboración y diálogo con las autoridades.

A fin de que la Universidad siga su camino hacia la excelencia académica, formando profesionales de alto nivel, así como cuadros de dirigencia nacional, nos esforzamos por mantener el interés común de proveernos de las herramientas

intelectuales con el fin de resolver los problemas sociales, aseveró.

Por tal motivo, informó Juan Carlos Rayo, debe existir una estrecha interacción de la comunidad con las diferentes actividades académicas, culturales y sociales que motiven a los alumnos a convertirse en investigadores y docentes capaces.

Agregó que esto sólo será posible mediante el acceso de los estudiantes a seminarios, la lectura de textos actualizados y todo tipo de materiales de apoyo didáctico que propicien la creatividad y solución de problemas, por medio del aprendizaje y la práctica profesional en vínculos que se buscarán lograr con el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y otros organismos.

Por su parte, y en representación del director de la FD, doctor Máximo Carvajal Contreras, el doctor José de Jesús López Monroy, secretario general, quien

dió posesión al nuevo comité, exhortó a sus miembros a seguir el camino de renovación iniciado por el director de la FD, por medio del fortalecimiento de los planes y programas de estudio.

Al hablar de la labor de renovación del comité, el doctor Pedro Zorrilla Martínez, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FD, manifestó que dicha labor debe estar presente en todas las actividades humanas, ya que cuando la tarea es adquirir sabiduría, y en este caso, luchar por el derecho y la justicia, este afán de renovación alcanza un nivel primordial y da prestigio a esta División de Posgrado. □

Coloquio de Investigación

Radioactividad a  
nuestro alrededor

Jueves 7 de octubre  
18 a 20 horas

Teatro del Museo de las  
Ciencias  
Edificio A, planta baja

# Inaugura la Facultad de Química los cursos de posgrado del ciclo 1994-1

El posgrado en la Facultad de Química (FQ) ofrece una de las opciones más completas del país en esta área. En él se comprenden 17 maestrías con sus opciones, ocho doctorados y tres especializaciones.

Durante su participación en la presentación de cursos de Posgrado en la FQ, el director de dicha facultad, doctor Andoni Garriz Ruiz, informó que para los cursos de posgrado correspondientes al ciclo 94-1 fueron admitidos 151 alumnos de un total de 190, de los cuales la mayoría son egresados de licenciatura de esta Universidad.

Agregó que un punto importante en la preparación de los alumnos lo constituyen los maestros; por ello, la División de Estudios de Posgrado de la FQ cuenta con una planta docente de investigadores nacionales de alta calidad y liderazgo en la materia, a fin de formar profesionales productivos.

Por su parte Alejandro Pisanty Baruch, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FQ, dijo que la meta es formar profesionales que respondan a los requerimientos del sistema de producción en el país.

Resaltó que dentro de las diferentes

opciones que ofrece la División de Estudios de Posgrado se encuentra la actualización y desarrollo de nuevos conocimientos por medio de cursos, seminarios, cátedras especiales, intercambios académicos nacionales e internacionales, así como la posibilidad de realizar proyectos de investigación financiados, en forma de becas, por la misma facultad y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), entre otras instituciones.

Finalmente, Alejandro Pisanty Baruch mencionó que algunas de las especialidades con que cuenta el posgrado son las maestrías en: Proyectos tecnológicos, Ciencias nucleares, Ciencias químicas, Metalurgia, y Farmacia, así como el doctorado en Alimentos y Físico-química, entre otros. □

## Categoría Instituciones Educativas

# Participa Ciencias Políticas en el Premio Nacional de Exportación

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, por medio de la Coordinación de Relaciones Internacionales, participará en el Premio Nacional de Exportación 1993, en la categoría de Instituciones Educativas.

El premio será otorgado anualmente por el gobierno federal a las empresas e instituciones educativas involucradas en fomentar la cultura exportadora que sobresalgan por su esfuerzo, creatividad y constancia.

Para otorgar el Premio Nacional de Exportación 1993 fue creado un Comité Evaluador del que, de manera permanente, formarán parte representantes de los sectores público y privado, además de especialistas de reconocido prestigio en materia de comercio exterior.

En el proceso de selección de los triunfadores, de cada una de las ocho categorías que conforman este galardón, diversos expertos calificarán el desempe-

ño de las organizaciones participantes, con base tanto en su constancia como en la excelencia del fomento a la cultura exportadora.

La participación de la FCPyS se originó en la invitación que en este sentido hiciera la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por medio de la Subsecretaría de Comercio Exterior y la Oficina del Premio Nacional de Exportación. La FCPyS cumplió satisfactoriamente con los requisitos de la primera etapa del premio y ha calificado para la segunda fase.

El premio consistirá en diploma y medalla, que serán entregados por el Presidente de la República; así como en la autorización para el uso del emblema del premio, el cual contribuirá en la proyección adecuada de sus operaciones en el futuro. □

Curso de actualización

EL PENSAMIENTO  
FILOSOFICO Y  
POLITICO  
LATINOAMERICANO  
(SIGLOS XIX Y XX)

Lunes 4 al viernes 8 de  
octubre.

Biblioteca Simón Bolívar del  
CCyDEL, planta baja de la  
Torre I de Humanidades.

Con el 90% de asistencia se  
otorgará constancia.

Inscripciones: Biblioteca  
Simón Bolívar del CCyDEL,  
de las 13 a las 19 horas.

Amplia gama de sonidos, ritmos, timbres...

## Auspicia DGAPA proyecto para crear música por computadora

La computación, esa magia del siglo LXX que ha venido a revolucionar a todos los campos de la ciencia, ha llegado también a la música; por ello se realiza un proyecto de desarrollo tecnológico, auspiciado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM (DGAPA), para crear un sistema de música por computación que permita, por un lado, captar y clasificar todas las combinaciones musicales que imagine un compositor para elaborar obras melódicas y, por otro, estrechar la fantasía del maestro y la ejecución de sus composiciones.

Se trata de una nueva herramienta que ha venido a enriquecer a la música en una forma totalmente innovadora. Sus propuestas y alcances han logrado llamar la atención a nivel internacional.

Durante el coloquio de investigación, efectuado en el Teatro del Museo de las Ciencias, *Universum*, acerca de Música, matemáticas y computación, el ingeniero Mario Peña Cabrera, integrante del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM, señaló que mediante la computadora se pueden hacer miles y miles de combinaciones de sonidos, ritmos, frecuencias y timbres, entre otros, de acuerdo con la inspiración creadora del compositor.

Uno de los principales objetivos de este proyecto es tener todas esas combinaciones dentro de una computadora, para que cualquier persona, e inclusive un niño, analice la obra compleja de un autor clásico o hacer sus propias composiciones sin manejar un solo instrumento; por ejemplo, en vez de utilizar las teclas de un piano usará módulos y números.

En la actualidad se tienen ya algunos programas denominados secuenciadores, en los cuales se guardan digitalmente sonidos, acordes, timbres, de los más

diversos instrumentos y permiten a su vez jugar libremente con los ritmos, frecuencias, voces, etcétera. Así, en una computadora, los músicos implementarán la *Quinta Sinfonía* de Beethoven, hacer el análisis de la obra o crear su propia composición, sin necesidad de una orquesta.

Es un importante avance para los músicos, en la ejecución de sus ideas y de su experimentación, ya que mediante un *mouse* y un teclado digital podrá tener una librería de sonidos, editarlos, ver qué está sucediendo con ellos; ordenarlos a manera de compases como en una partitura musical, etcétera.

Teatro del Museo de las Ciencias, *Universum*

## Hoy se realizará un coloquio sobre la erradicación de males parasitarios

Es preocupación de las ciencias descubrir herramientas que permitan conocer la forma en que se transmiten las enfermedades parasitarias, a fin de lograr su erradicación definitiva; especialmente de aquellas que se caracterizan por ser males endémicos, que afectan no sólo a la salud del ser humano, sino también su productividad y, en ocasiones, llegan a provocarle hasta la muerte.

Conocer la relación huésped-parásito, la fisiología de la respuesta inmune y las reglas de la histocompatibilidad explorando lo inmunológico y lo genético, ayudará necesariamente a que se cumplan estos propósitos.

De investigaciones que se están llevando a cabo al respecto y, en especial, sobre cisticercosis, hablará la doctora Eda Sciutto Conde, durante el coloquio de investigación que se efectuará hoy, a las

Durante el coloquio, donde participaron los ingenieros Román Osorio Compará y Jorge Martínez Flores, miembros también del IIMAS, se enfatizó que una parte importante de este proyecto está en su aplicación para la docencia.

Al utilizarse este nuevo instrumento, mejor conocido como música electrónica -se dijo- habrá que educar el oído para que escuche cuartos de tono, quintos, sextos u octavos, que no son manejados en las composiciones tradicionales. Asimismo, las grabadoras digitales (que se manejan por números) podrán programarse de manera que los sonidos suenen diferente.

Finalmente, se indicó que con este instrumento innovador se han grabado discos compactos con música por computadora, y en el Centro Cultural de Ciudad Universitaria se han presentado actividades musicales con esta nueva técnica. □

18 horas, en el Teatro del Museo de las Ciencias, *Universum*, con el título Transgénesis y vacunación: herramientas para modificar la transmisión de enfermedades parasitarias.

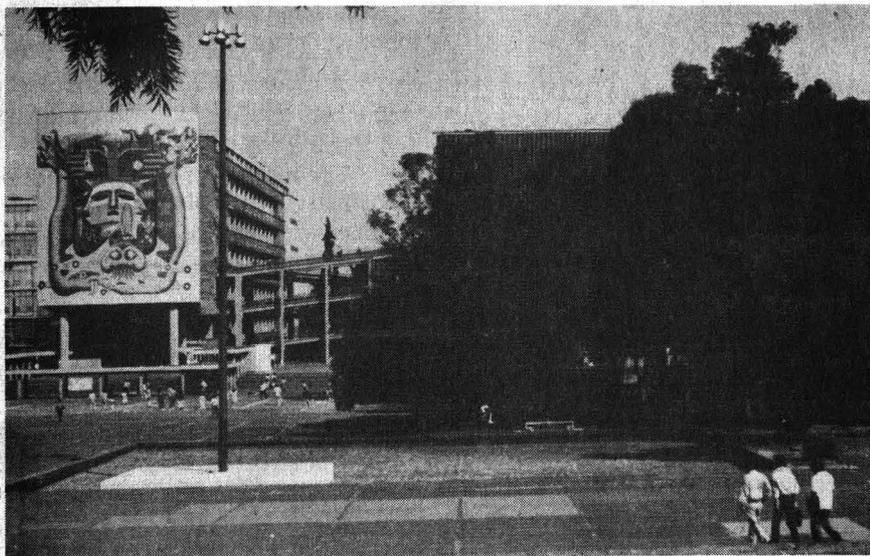
La doctora Sciutto obtuvo su licenciatura en Bioquímica, en Argentina, y realizó estudios de maestría y doctorado en Investigación Biomédica Básica en el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. Actualmente es investigadora del Departamento de Inmunología del mismo Instituto y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Desarrolla proyectos de estudio conducentes a dilucidar circunstancias genéticas e inmunológicas involucradas en la relación huésped-parásito en cisticercosis. □

# Acabar con focos de infección, parte del Programa de Control Ecológico

Servicios Médicos realizó un curso-taller sobre la importancia de la limpieza en el Campus Universitario

Fotos: Francisco Cruz

Foto: Juan Antonio López



Como parte de las actividades del Programa de Control Ecológico en el Campus Universitario se realizó un curso-taller dirigido a los jefes de servicios generales y personal de intendencia de la UNAM.

En el acto, efectuado en el aula número uno de la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM), la doctora Leticia Casillas, subdirectora técnica de esa dependencia destacó que el objetivo de este curso-taller es crear conciencia entre personal de intendencia sobre la importancia de cuidar su salud y la de los demás, pues es frecuente que los trabajadores estén expuestos a sustancias contaminadas que pueden ser peligrosas y foco de contagio para toda la comunidad.

El doctor Carlos García, del área de saneamiento de la DGSM, señaló que con limpieza y métodos adecuados para la desinfección se obtiene: un ambiente propicio para el trabajo; la disminución de gérmenes patógenos y con ello, indirectamente, algunas causas de enfermedades; se evita la presencia y prolifera-

>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Tiene el honor de invitar a usted a la presentación del libro:

## REFLEXIONES SOBRE PERIODISMO, MEDIOS Y ENSEÑANZA DE LA COMUNICACION

Autor: Mtro. Julio del Río Reynaga

Comentaristas:  
Margarita Ramírez Mandujano  
Mercedes Durand  
Alberto Dallal

Sala Isabel y Ricardo Pozas de la FCPyS  
Miércoles 6 de octubre a las 11 hrs.



>

ción de fauna nociva; se previene el deterioro de los inmuebles y además se optimizan los recursos que serían gastados en reparaciones.

Precisó que para obtener mejores resultados en las tareas de limpieza es necesario que sean realizadas en forma sistemática, por medio de programas

específicos en cada dependencia universitaria de acuerdo con sus necesidades y recursos.

Al referirse a la periodicidad con que deben realizarse las labores de limpieza, el doctor García explicó que dependerá del lugar o sitio; por ejemplo, en el caso de pisos y sanitarios será necesaria su limpieza varias veces al día; en techos exteriores, cornisas, bajadas de agua y muros interiores, mensualmente.

Los garrafones, dijo, deben ser lavados cada vez que se termine el líquido; en el caso de los filtros, la limpieza deberá ser realizada quincenalmente; y para cisternas y tinacos se recomienda lavarlos o pintarlos cuando menos dos veces al año.

Asimismo indicó que una mejor distribución del trabajo, la polivalencia del personal que realiza estas tareas, la capacitación constante del personal de intendencia, la disponibilidad de materiales, vestimenta y equipo de trabajo y además el dominio que tiene el personal de técnicas, tiempos y movimientos, son factores que redundarán en mejores resultados en las tareas de limpieza y desinfección.

El doctor Manuel Punte, jefe del Departamento de Salud Pública de la DGSM, informó que se entregará un manual, que contiene información referente a la mejor realización de las actividades de limpieza, a todas las dependencias de la Universidad Nacional con el objetivo de optimizar esas labores.

Durante este curso se contó con la asistencia de representantes de la Dirección General de Presupuesto, Secretaría General, Facultad de Ingeniería, Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y de la Dirección General de Orientación Vocacional entre otras dependencias universitarias. □

## Organiza el PUMA

# Reflexionar sobre el problema ambiental, objetivo del curso contaminación del aire

Dar a conocer la problemática de la contaminación ambiental, el tipo de aparatos que sirven para abatirla, el panorama legal sobre este problema y mostrar sus efectos intramuros y extramuros, sobre el ser humano, son, entre otros, los objetivos del Curso contaminación del aire, que se lleva a cabo en el auditorio Nabor Carrillo de Ciudad Universitaria.

Durante la inauguración, el doctor en ingeniería Simón González Martínez, responsable del curso, señaló que éste no pretende profundizar en los conocimien-

tos, sobre el tema, sino capacitar al personal técnico que está involucrado en la problemática de la contaminación del aire pero que no tiene un entrenamiento teórico-práctico.

Agregó que el curso, de 44 horas, "definitivamente no pretende que los asistentes sean especialistas en la materia, porque para ello se requiere de muchos años de estudio; pero sí que entiendan bien y con bases firmes qué es la contaminación del aire, qué efectos tiene y cómo se mitiga o como se evita".

En la primera sesión del curso, impartida por la doctora Rina Aguirre, se abordó el tema de los principales contaminantes, así como origen y sumideros. En ella se explicó que la contaminación ambiental es la presencia en el ambiente de uno o más elementos o cualquier combinación de ellos que perjudique o resulte nocivo a la vida, la flora o la fauna.

Entre los principales contaminantes atmosféricos -clasificados en función de su estado físico, estructura química, origen o del tipo de fuente del cual fueron emitidos- encontramos: gases, partículas orgánicas, inorgánicas, primarios, secundarios, naturales y antropogénicos (generados por la actividad humana).

Entre los contaminantes atmosféricos más importantes, por su concentración, por la frecuencia con que se presentan en

el aire o por su toxicidad están, entre otros: el bióxido de azufre, que ocasiona problemas cardiacos y en las vías respiratorias, además de ser uno de los principales componentes de la lluvia ácida; monóxido de carbono, que provoca la disminución de los reflejos en individuos saludables y amenaza la vida de los que padecen enfermedades cardiacas, y el ozono, contaminante secundario que resulta de una serie compleja de reacciones fotoquímicas de oxidación que tienen lugar en la atmósfera por efecto de la luz solar.

Foto: Francisco Cruz



Durante la sesión también se dieron a conocer las fuentes principales de la emisión de contaminantes, las cuales pueden ser clasificadas como fuentes fijas, entre las que se encuentran las instalaciones fabriles, refinerías, termoeléctricas, tolvaneras, etcétera; fuentes móviles, como son vehículos automotores de combustión interna, aviones, locomotoras, barcos y similares.

Asimismo se explicó que existen sumideros naturales (medio y materiales que absorben o transforman los compuestos contaminantes que están presentes en el aire) entre ellos se encuentran la

vegetación, los mares y el aire atmosférico.

Agregó que la existencia de estos sumideros se ignora en los estudios ambientales debido a que su capacidad ha sido ampliamente rebasada por el número y niveles de producción de las fuentes de emisión de contaminantes.

En este curso participan la doctora Rina Aguirre; la maestra en ingeniería Ann Wellens; el maestro en ingeniería Vicente Fuentes; el maestro en ciencias Rodolfo Torres, y la doctora Guadalupe Ponciano. □

En el segundo día de sesiones del seminario La tradición indiana y el origen de las declaraciones de los derechos humanos, el doctor Carlos Salinas, de la Universidad Católica de Chile, explicó que por la época en que se inicia la Conquista hay un renacer de la escolástica, movimiento que encontró en España a sus máximos representantes.

En este movimiento -conocido como segunda escolástica y aplicado en América- es posible advertir una doble vertiente: una rama indianista, que buscaba principios que permitieran la convivencia de los pueblos con diferente cultura con una tendencia racionalista y, por otra parte, la filosófico-jurídica -cuyo interés era preponderantemente moral, cuyos representantes no consideraban la Conquista como un problema inmediato a resolver.

Esta segunda escolástica, agregó el doctor Carlos Salinas, obliga a los conquistadores a reconocer en los indígenas

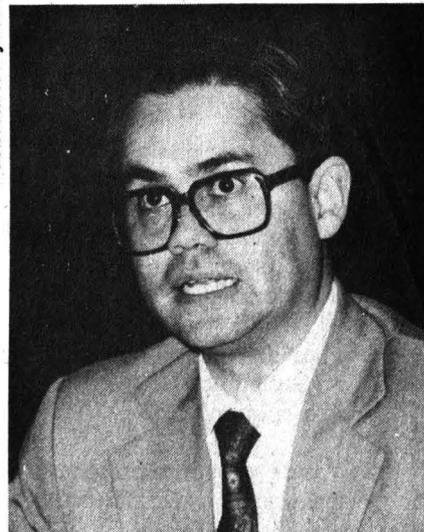
## La escolástica obligó a los conquistadores a reconocer los derechos de los indígenas

derechos y garantías que postulaban la protección de los mismos en su vida, sus propiedades y su autonomía.

"Con esto, la segunda escolástica se hizo continuadora de una tradición que ya existía en Castilla, de protección a las personas; lo novedoso de este movimiento fue que sus principios se proyectaron a los nativos de Indias, a quienes se considera en situación de igualdad con los súbditos peninsulares."

Finalmente, el doctor Carlos Salinas apuntó "el paso de los países americanos del absolutismo monárquico hispánico al Estado republicano constitucional no significó siempre una mejora en la protec-

Foto: Marco Mijares



> Carlos Salinas.

>  
ción del derecho interno que se brindaba a los ciudadanos".

Por su parte el doctor José María Pérez Collado, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, quien participó con el tema El proceso intercultural de formación de los Derechos del hombre: el caso hispanoamericano, afirmó que el encuentro de la cultura nativa de América con la española enfrenta a una cultura arquetípica con una cultura cristiana -lineal.

A pesar de esto, señaló el doctor Pérez Collado, en la medida en que los nativos americanos asimilan los valores de occidentales no pierden la esperanza de la libertad, pero empiezan a fundamentar esa esperanza en los valores del conquistador.

Es así, agregó, "que el movimiento de emancipación iniciado por Miguel Hidalgo sólo tiene sentido en los lugares donde la fusión cultural y la asimilación de las formas de producción europeas habían tenido éxito, ya que esa propuesta está fundamentada en los valores del dominador y no en los del mundo indígena.

"La invasión napoleónica da la oportunidad a la sociedad mestiza para alcanzar una independencia que no es otra cosa que una réplica trágica de la metrópoli; réplica trágica porque la sociedad indígena y toda la sociedad americana no pueden olvidar su pasado; pretenden olvidarlo sobre los valores del otro, que, como no son los propios, dejan suspendida a la sociedad americana entre un pasado que no puede olvidar y un futuro que no puede alcanzar", concluyó.

Por su parte Miguel Ángel Fernández Delgado, miembro de El Colegio Nacional, aseguró que la historia ideológica de América se enlaza con las inquietudes más universales acerca de los derechos humanos y el orden de la comunidad política y de la convivencia de las naciones.

En su ponencia, Fernández Delgado hizo un breve resumen de las aportaciones que el doctor Silvio Zavala ha realizado para el estudio de la defensa de los derechos humanos en Hispanoamérica, y señaló que el concepto de libertad es más antiguo entre los americanos de lo que comúnmente se ha creído.

Afirmó que la difusión de la idea de libertad cristiana en las universidades de las Indias y la familiaridad con las leyes inspiradas en el mismo pensamiento, pueden considerarse factores que contribuyeron a fomentar nuestro liberalismo íntimo y a crear una actitud opuesta a los modelos de servidumbre por naturaleza.

El licenciado Fernández Delgado agregó que la corriente ideológica que intentó proteger al nativo de América influyó, asimismo, para que el negro fuera tratado con mayor consideración, a pesar de que a sus representantes no se les tomó en cuenta; entre esos representantes encontramos a Fray Tomás de Mercado y Francisco Javier Alegre.

Finalmente, señaló "quienes desde la época de la contienda por la independencia vienen defendiendo la concepción liberal de la vida no tienen que renegar del pasado hispanoamericano en su conjunto, pues contiene valores capaces de suministrar apoyo y estímulo a esa misma defensa". □

## Primera Feria Multidisciplinaria del libro en la ENEP Aragón

del 4 al 8 de octubre

Participan:  
Dirección General de Fomento Editorial, Instituto de Investigaciones Económicas, Instituto de Geografía, Instituto de Ingeniería, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

Dentro de la feria se presentará la exposición *Cien por Cien Histórico*.

## La vivienda, factor clave dentro del proceso de producción en México

Ya no es sólo un lugar que se utiliza para habitar, sino que se ha convertido en un sitio de trabajo

Foto: Daniel Romo.



Daniel Hiernaux.

Dentro de las reivindicaciones más importantes en materia de vivienda, se debe tomar en cuenta la importante relación que ésta tiene con el trabajo. Tenemos que entender que a partir de los cambios en la pauta financiera dejamos de ser una economía de asalariados para pasar a una situación donde la gente utiliza la vivienda como medio de protección y sobrevivencia.

Durante el seminario Desarrollo urbano y vivienda en México, el doctor Daniel Hiernaux, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco, señaló que uno de los mecanismos de los pobres para insertarse en la economía es el autoempleo, por lo que la

vivienda resulta un elemento clave no sólo en la reproducción, sino también en la producción económica.

Agregó que en nuestro país todavía no se entiende la importancia de la vivienda desde esa perspectiva, y cada vez es más la gente que hace trabajos en su casa para obtener mayores ingresos.

El investigador de la UAM apuntó que las estructuras que existían para la defensa de los derechos del trabajador se han extinguido paulatinamente por la disminución del sindicalismo en general, ya que se reducen los trabajadores permanentes y aumenta la fuerza de trabajo en una fase de autoempleo precario y flexible.

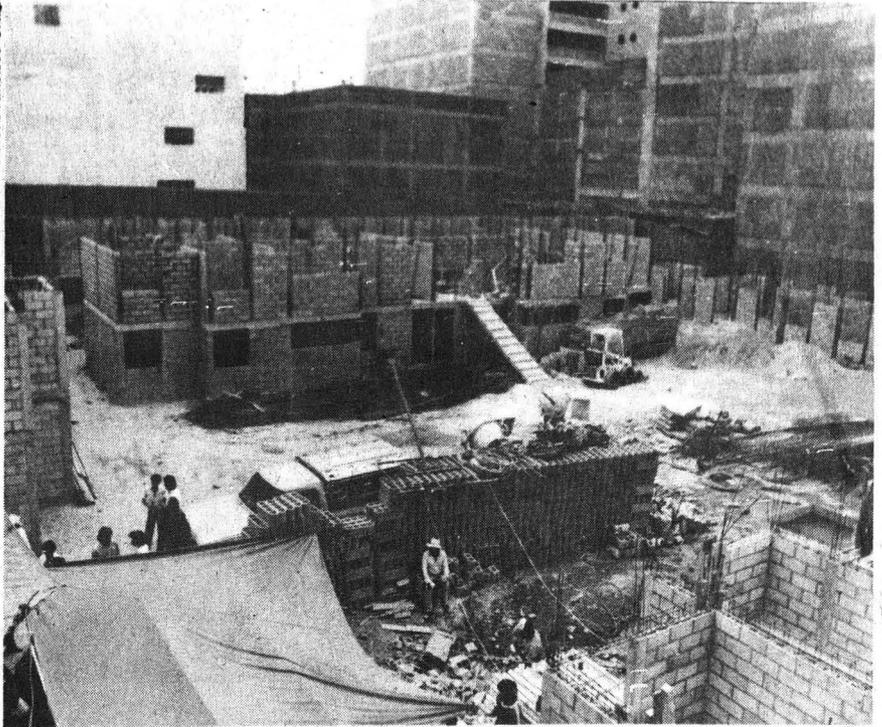
En ese contexto, agregó Hiernaux, es muy importante que sea el movimiento urbano popular quien retome la reivindicación de la vivienda en las ciudades, que es donde la gente desarrolla simultáneamente y en forma creciente sus modos de reproducción económica y de vida urbana.

Al referirse a que sólo un sector de la sociedad mantiene una buena calidad de vida, Daniel Hiernaux subrayó la importancia de defender el derecho a la ciudad y al espacio urbano, "porque su deterioro no sólo afecta a la clase popular, sino también a los sectores medios. "Estamos viviendo la urbanización, pero no la calidad de vida que ésta conlleva".

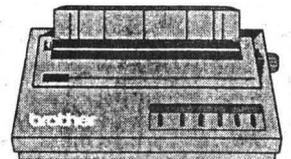
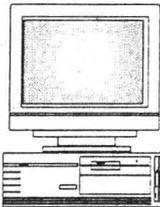
Esta situación de asalarización restringida es sumamente fuerte en una zona como la ciudad de México, porque encontramos que si en 1970 había como 75 por ciento de asalariados aproximadamente, actualmente sólo existe 30 o 40 por ciento, lo cual nos hace entender problemáticas como las del ambulante, en donde la gente no está incorporada formalmente al mercado de trabajo, no goza de prestaciones y, por ende, no tiene la posibilidad de recurrir a las fuentes tradicionales de obtención de vivienda.

Por otro lado, el doctor Hiernaux aseveró que si analizamos la evolución demográfica más allá de las falsedades del censo (que de alguna manera nos da un indicador), es muy claro que la ciudad de

Foto: Francisco Cruz



# ¡HAGA LA MEJOR ELECCION...!



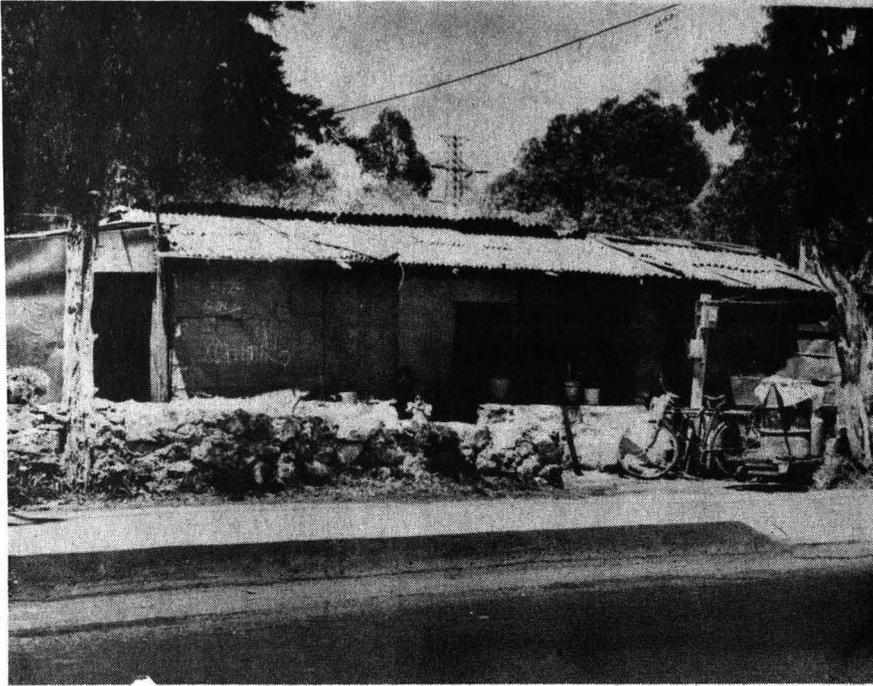
**Acer** 

**Microsoft**® **brother**

**Microexpress**

SOMOS ESPECIALISTAS EN INTEGRACION DE REDES  
Y EN EQUIPO OFRECEMOS PRECIOS MUY ESPECIALES  
A TODAS LAS INSTITUCIONES Y COMUNIDADES EDUCATIVAS  
(PROFESORES, ALUMNOS, ACADEMICOS Y EMPLEADOS)  
¡LLAMENOS O VENGA A VERNOS!

Microexpress, S.A. de C.V.  
Patriotismo 110 Esq. Calle 17 San Pedro de los Pinos México, D.F. 03800  
Tel 273-2400 273-3700 273-4995 273-1573 273-1531 Fax 515-1768



> México ya no crece por migración, sino exclusivamente por la reproducción interna de la población.

rente; no se emigra a una ciudad en una edad avanzada, sino joven, y una metrópoli que se reproduce normalmente tiene otra estructura de población y de demanda de vivienda y servicios urbanos."

"Una ciudad con mucha migración-dijo- tiene una estructura de edad dife-

El doctor Hiernaux aseveró que es necesario recuperar el Centro de la ciudad de México, ya que la posmodernidad

requiere de formas históricas de ciudad y cultura; "la idea de retomar el Centro es una vieja medida en la cual el grupo de la modernización tiene interés de recuperarlo para boutiques, comercios, bancos, oficinas y, eventualmente, para espacio de vivienda destinado a la "gente de buen vivir".

Al referirse a la forma en que las nuevas modalidades económicas reestructuran internamente a la ciudad y plantean nuevas demandas y condiciones de vida, Daniel Hiernaux dijo que las ciudades cada vez se dualizan más, por lo que ciertos espacios de nuestra metrópoli reflejan condiciones de modernidad delirante que funcionan al compás de la economía mundial.

De esta manera, concluyó Hiernaux, la ciudad de México se encuentra en un primer y cuarto mundos simultáneamente; esta dualidad se ejemplifica claramente con ciertos puntos del Distrito Federal como la zona de Polanco, Perisur, la residencial de Cuajimalpa, etcétera. □

*Esther Romero Gómez*

## Concluyó curso en la FP El enfoque sistémico, importante para una eficaz terapia de pareja



Fotos: Francisco Cruz.

El cuidado de la familia como base de nuestra sociedad, y principalmente de la pareja, es un factor primordial para evitar la desintegración familiar, problema latente en nuestros días. Así lo manifestó la licenciada Irma von Wobeser Hoepfner durante la ceremonia de clausura del primer Diplomado de terapia de pareja.

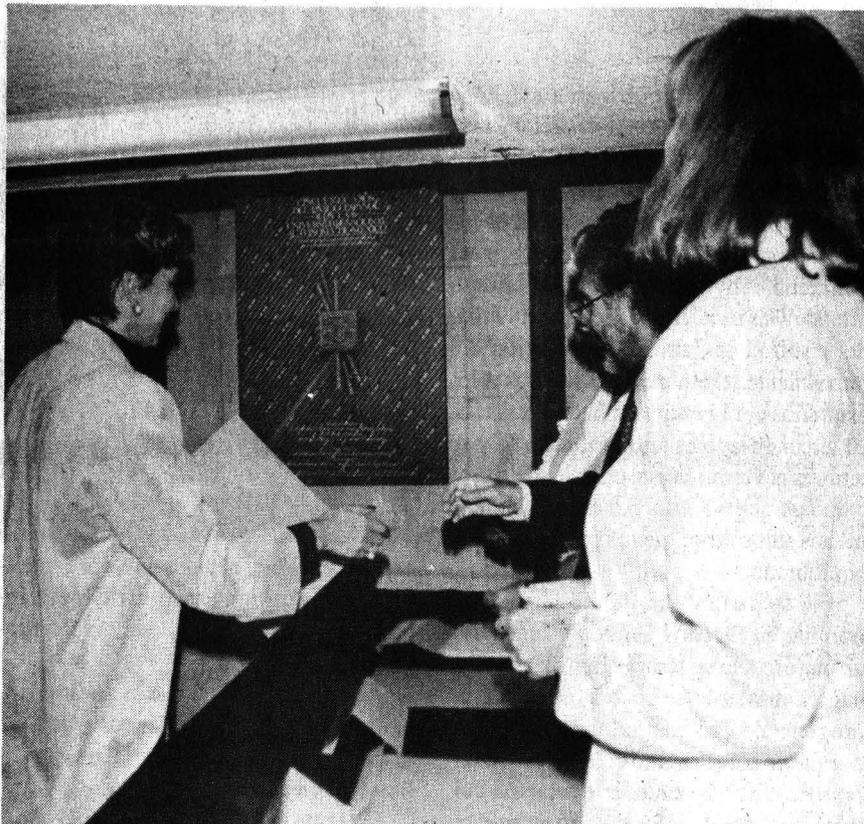
Precisó que el Diplomado, organizado por la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología (FP), tuvo como finalidad la formación de profesionales capaces de aplicar en la práctica clínica las bases del enfoque sistémico a fin de que sus participantes puedan conducir eficazmente el proceso de terapia de pareja; esto es, visualizar a la pareja como un conjunto, tratando de ver realmente cuál es la relación que llevan entre sí sus elementos mediante sus interacciones como pareja.

La licenciada Von Wobeser Hoepfner, coordinadora académica del Diplomado, agregó que para lograr este enfoque fue necesario que los alumnos abarcaran los siguientes aspectos: la conducción de entrevistas, la elaboración de hipótesis diagnósticas, el establecimiento de objetivos, así como el manejo de técnicas terapéuticas.

Por su parte y en representación del director de la FP, doctor Juan José Sánchez Sosa, el doctor Arturo Bouzas Riaño, secretario general, expresó que este Diplomado es una muestra fehaciente de los avances realizados en el ámbito de la psicología, ya que gracias a ellos es posible que los participantes adquieran la experiencia profesional para la aplicación de la terapia.

Destacó que por medio de la impartición de los diferentes módulos como el de modelos de parejas, problemas especiales de la pareja, técnicas de intervención, entre otros, y de la aplicación de principios teóricos vistos en el curso, fue posible plantear diferentes caminos en la búsqueda de la integración familiar.

Este Diplomado de terapia de pareja contó con la participación de 26 alumnos,



Ceremonia de clausura del Diplomado.

quienes pudieron enriquecer sus conocimientos en el área de terapia de pareja. Se

llevó a cabo del 2 de octubre de 1992 al 10 de septiembre de 1993. □

La familia es una institución que es y ha sido mudable, cambiante a partir de una estructura básica y modificable: la famosa triada constituida por la madre, el padre y los hijos.

Esta triada es una inquieta "amiba" institucional, siempre en movimiento, siempre cambiando de forma, pero básicamente la misma.

Explicó lo anterior el maestro Hugo Hiriart durante la presentación del libro *Familias: una historia siempre viva*, compilado por Ignacio Maldonado y editado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIH).

Este trabajo de investigación sobre la familia latinoamericana a fin de siglo surgió a raíz de una invitación del doctor Pablo González Casanova, en el que colaboraron María Inés Canal, Graciela Rahman, el propio Ignacio Maldonado, María Cristina Bottinelli, Carlos E. Sluz-

ki y Bertha Blum.

## Ignacio Maldonado, el compilador *Familias: una historia siempre viva*, reciente publicación del CIH

Los tres primeros ensayos contenidos en el libro registran las transformaciones de la estructura familiar, afirmó Hugo Hiriart

ki y Bertha Blum.

Durante su exposición, el maestro Hiriart dijo que el criterio de que la vida en familia es básicamente inmoral, que embota nuestro sentido moral, es muy antiguo. Es, por lo pronto, uno de los puntos que separan la doctrina cristiana de su cuna judía. Para el judío, la cima moral es la vida en familia y se mira con recelo al aislado, al solitario, al célibe; para el cristiano, la cima moral es el celibato, es decir, la vida fuera de la familia.

Por el lado del discurso político, agregó, los elogios y propugnación por la vida

familiar, por la familia, quedan sin duda a la derecha, es casi un signo inequívoco de pensamiento de derecha.

En tanto que el pensamiento de izquierda se apoya en identidades más amplias, como clases y sindicatos, y es receloso de la familia como criaderos de sentimientos egoístas y de pensamientos estrechos y miopes.

El maestro Hiriart explicó que los tres primeros ensayos de *Familias: una historia siempre viva* son de alguna manera

>

>

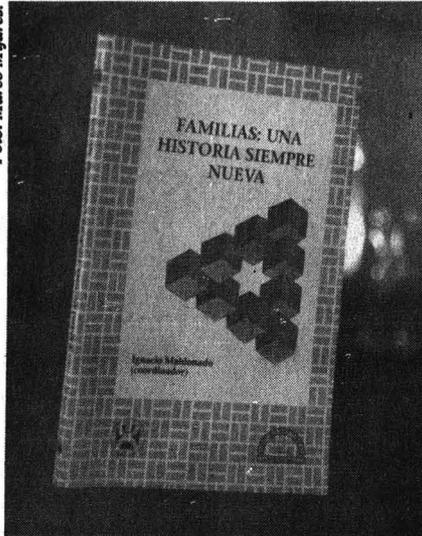
históricos, porque se dirigen a entender los movimientos y transformaciones de la estructura familiar; están destinados a registrar los cambios actuales.

En el primero se discurre sobre el espacio propio de la "amiba", es decir, el domicilio conyugal. El segundo ensayo atiende a las modificaciones que ha sufrido y sufrirá la "amiba" por acción del lanzamiento feminista y los nuevos roles asumidos por la mujer en la trama social. El tercer ensayo es sutil y matizado y su tema es el varón; la masculinidad en esos cambios que ya experimenta la amiba: menos autoritario, menos piramidal, más equilibrado.

Por su parte Celia Falikov, terapeuta familiar en Estados Unidos y fundadora de una escuela de terapia familiar en Chicago, consideró que la obra representa un progreso de enorme valor ecosistémico porque no sólo nombra el contexto sociopolítico o el momento de evolución cultural, sino que la información es entretendida en la trama, ya sea en la descripción de una población, el valor cultural atribuido a distintas interpretaciones de la pareja o los problemas de género.

"Hay una fortaleza y un impacto evidente que se refiere precisamente a la

Foto: Marco Mijares.



especificación y elaboración del contexto que cada capítulo hace en rica descripción fenomenológica y evolutiva", puntualizó.

Además estableció que, desde un punto de vista pragmático, el investigador de la familia encontrará material en este libro para crear nuevos estudios.

En tanto que el clínico, por su lado, desarrollará un aspecto más profundo por el impacto sociocultural sobre el funcionamiento individual o sobre los estilos comunicacionales de la familia o los problemas de pareja, o como la estructura ideológica de una institución tal como un

hospital actúa sobre el curso de una enfermedad.

Muchos de los capítulos, agregó Celia Falikov, ilustran los sentimientos de desubicación, de tensión, que acompañan a desencajes ecosistémicos ligados a cambios de los espacios, tales como en la migración o en los tiempos, tales como la evolución cultural del papel del varón en la familia, lo cual lleva a un tercer tema común que aparece en este libro, y es el del cambio de la transición.

Todos los artículos presentan una visión dinámica de la familia con sus procesos de continuidad, pero constantemente en esfuerzos creativos y adaptativos al cambio, intentando la evolución de nuevos mapas y luchando para no abandonar totalmente los viejos paradigmas.

Finalmente, para Celia Falikov la obra presentada es un ejemplo de la emergencia de un nuevo fenómeno conectado con el ablandamiento de límites entre disciplinas. En tanto, Hugo Hiriart opinó que los terapeutas, que son los responsables de la obra, tienen mucho que decir en esa tarea inacabable que es conocer lo que hay dentro del corazón humano y, en especial, de la familia.

Alberto Navarro,

## Secretaría de Servicios Académicos Dirección General de Orientación Vocacional

La Comisión Organizadora del

40 Aniversario  
de Orientación en la UNAM



20 Años de Creación  
de la Dirección General  
de Orientación Vocacional

invita a la conferencia que impartirá el

**Dr. Juan Luis Cifuentes**

**"La orientación en las ciencias del mar"**

Esta conferencia se llevará a cabo el 4 de octubre, a las 12:00 hrs. en el Auditorio "Alfonso Caso" (junto a la Torre II de Humanidades, de Ciudad Universitaria).

## 5a. Semana del libro jurídico

**Exposición, venta y presentación  
de libros por sus autores**

Del 6 al 9 de octubre de 1993

**Facultad de Derecho**

Informes: Revista de la Facultad de  
Derecho, teléfono 622-20-53

# Armando Manzanero se presenta este viernes en la Sala Nezahualcóyotl

En conferencia de prensa, el compositor reconoció que ha llevado su música a otras universidades del mundo, sin haberlo hecho antes en México

**M**añana húmeda la del martes pasado para anunciar el concierto único que ofrecerá el gran compositor mexicano Armando Manzanero en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario de la UNAM, el viernes primero de octubre.

Modesto como siempre, quien no necesita cartas de presentación, Manzanero habló del enorme privilegio que representa en su carrera cantar por primera vez en esta gran sala de conciertos, sobre todo porque de manera incongruente el compositor reconoció que ha llevado su música a distintas universidades del mundo, sin haberlo hecho antes en su propio país.

Manzanero reiteraba, al iniciar la conferencia de prensa en la Casa Universitaria del Libro, su satisfacción por este concierto "que se sale de lo normal", para quien apenas días antes cantaba en algún centro de espectáculos de San Juan, en Puerto Rico.

Esta vez Armando Manzanero va a ofrecer un concierto que se antoja como la síntesis de su larga trayectoria: *Recuento de un compositor*; mezcla de vida y profesión en el escenario; el artista hará referencia a las personas que apoyaron su carrera desde los tiempos de adolescencia, como Fernando Fernández, su primer guía en el oficio; luego cantará con el acompañamiento en el piano de Vicente Garrido, el señor que logró reafirmar sus ánimos como compositor, a pesar de que sus paisanos y su padre no le auguraban mucho éxito porque no componía como un yucateco.

También estará acompañado de Luis Demetrio, el amigo que lo apoyó para abrirse paso en la vida artística de la ciudad de México.

Autor de los boleros más reinterpretados por los cantantes comerciales de mayor éxito y seguro de la reputación que



Foto: Francisco Cruz

Armando Manzanero en conferencia de prensa, realizada en la Casa Universitaria del Libro.

tiene su música en el mercado mundial, Manzanero conserva la humildad para referirse a su carrera de compositor: "cuando digo que no soy esa persona tan encumbrada, es porque he tenido una carrera muy larga, desde ser el músico más modesto de un circo, de una compañía de variedades, integrante de orquesta y acompañante de varios cantantes, lo cual ha hecho que me acostumbre a ver el éxito no como lo que viste mi estructura, sino como algo que un día lo tienes y otro lo medio pierdes".

El tiempo le ha permitido al compositor entender que lo mejor para un artista de la música es lograr la trascendencia, "porque de gente que vaga con un éxito loco y que aparece comiéndose a los niños envueltos en huevo por 15 días, por dos años o tres, está lleno el mundo". Sin embargo, reconoció el compositor de *Es-*

*ta tarde vi llover* que las cosas tienen que renovarse y aumentarse porque no podemos vivir sólo de recuerdos. Con esa preocupación comentó que a México le hace falta un nuevo catálogo musical para seguir ocupando un lugar privilegiado en el mundo.

La música que acarrea dinero a nuestro país, como todo producto, cobra muy buenos dividendos, con la ventaja de que entra por el aire y no pasa aduanas. A pesar de que el país ocupa el cuarto lugar del mundo musical con su repertorio y sólo son siete los catálogos importantes en este rubro, hacen falta nuevos compositores y nuevas actitudes para aceptar el trabajo de producción que se realiza en México.

El compositor habló de la necesidad de superar los vicios de los mexicanos que, luego de probar la suerte recurren a los productores y compositores extranjeros. En ese mismo tenor, al abordar los problemas de producción, fue muy categórico al decir que "una canción mía no es conveniente para un productor que venga de fuera, porque no le voy a dar los derechos morales ni autorales; yo no le convengo".

El compositor yucateco dijo que ha separado bien el terreno de los negocios de la creatividad, porque si hubiera cuidado sus convenios estaría ya retirado, pero sucede que ha sido demasiado desordenado y descuidado. Simplemente es un compositor que primero hace bien las producciones y luego piensa cuánto va a cobrar.

Nunca fue bueno para el dinero; Manzanero cantaba donde le pedían y además le cantaba comúnmente a sus amigos, casi siempre gratis; otros, a cambio, le daban un trofeo, hasta que un día le sugirieron que sería mejor cobrar.

En 1967 el compositor Rubén Fuentes le dio la oportunidad de grabar sus propias composiciones, las cuales determinaron la plataforma del éxito que ha conservado el artista hasta el momento. Sus temas han sido interpretados por cantantes de renombre internacional, como Perry Como, Frank Sinatra y Elvis Presley.

Muy acorde con su tiempo Manzanero

>  
ro, con 314 canciones grabadas y 18 discos de larga duración, manifestó su deseo por escuchar alguna de sus composiciones en la voz de Natalie Cole; también comentó acerca de la veladora que prende a la virgen para que le vuelva a grabar alguno de sus temas de calidad el grupo norteño más famoso del momento. Sólo entiende de la cosa romántica, pero le satisface escuchar sus canciones en otros ritmos.

Con su habitual simpatía, Manzanero también habló de sí mismo; por enésima ocasión se desmitificó, asegurando a los reporteros que preguntaban por la vena real de su talento que "a todo el mundo le gustaría escuchar que mi repertorio lo he logrado porque he tenido muchas mujeres, porque en cada lugar me busco un romance o porque me siento en el piano y tomo un trago junto al mar; no es así, yo nací para hacer buenas canciones y las voy a seguir haciendo, lo único que necesito es la sensibilidad, observar y gustar de la vida".

Luego de precisar el estado actual de sus negocios y su proyectos fallidos para

volver a producirle un disco archimillonario al cantante más cotizado del momento, Armando Manzanero, sin disimulo, se refirió al orgullo que le produce ver la carrera lenta, pero segura del más pequeño de sus hijos.

Nada de sofisticado tendrá el concierto del viernes, donde el autor de *No sé tú* sólo estará acompañado de la orquesta con la que trabaja regularmente, un piano, micrófono y el auditorio.

Con buen humor comenta: "es muy sencillo; mire, lamentablemente no puedo enseñar el ombligo ni puedo ajustarme mucho los pantalones, soy de otra onda, de entrada salgo y me siento al piano y eso es peor, si parado no me veo bien, imagínese sentado... No va haber ni una luz ni el rayo láser que me apunte la mano cuando la mueva ni voy a llorar en tantos compases cuando llegue la parte de que mi viejo me dejó; nada de drama ni salen dos locas a contonearse mientras canto".

Simplemente Manzanero es un privilegiado de la vida desde que nació, un tipo con toda la suerte, pero eso sí, se levanta a las seis de la mañana y se acues-

ta a las 10 de la noche. No es bohemio ni asiste a entregas de premios; tampoco hace relaciones públicas para quedar bien con sus directores artísticos; sólo es un hombre inmensamente huraño que se dedica a trabajar.

"No tengo rencores, amarguras ni resentimientos sociales; no pienso que el gobierno me va a ayudar algún día ni pienso pedirle nada, sino todo lo contrario, le he traído buenos dividendos."

"Con la música yucateca no me quedé a medio camino; la verdad es que nunca la pude componer", rectificó finalmente en un acto de honestidad frente a las apreciaciones que la crítica musical ha hecho de su carrera artística.

El concierto del viernes por la noche en la Sala Nezahualcōyotl será un recorrido por la vida musical del compositor: sus primeras canciones, su herencia yucateca; cantará las consentidas, las premiadas, las que siempre quiso escribir y sus composiciones más recientes. □

*Estela Alcántara Mercado*

## Nota Aclaratoria

En las convocatorias publicadas en la *Gaceta UNAM*, correspondientes a la ENEP Aragón, el 5 de agosto; ENEP Iztacala, el 16 de agosto; ENEP Acatlán, el 19 de agosto, y a la Escuela Nacional de Música, el 13 de septiembre, al principio de cada una de ellas debió haber aparecido la siguiente leyenda:

### **PROGRAMA PARA PROMOVER LA DEFINITIVIDAD DEL PERSONAL ACADEMICO DE ASIGNATURA;**

**Convocado por el Rector Doctor José Sarukhán el 19 de abril del presente**

Asimismo en los casos siguientes: ENEP Iztacala, 12 de agosto; Facultad de Ciencias, el 2 de septiembre; de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, 9 de septiembre, y de la Facultad de Contaduría y Administración, 13 de septiembre, debió haber aparecido la siguiente leyenda:

### **PROGRAMA PARA PROMOVER LA DEFINITIVIDAD DEL PERSONAL ACADEMICO CONTRATADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES ACADEMICAS DE CARACTER PERMANENTE POR ARTICULO 51**

**Convocado por el Rector Doctor José Sarukhán el 11 de mayo del presente**

\* Esta omisión no es atribuible a *Gaceta UNAM*.

Unico coro mexicano que participará en el festival

## El Coro Académico de la UNAM, en el Festival Europalia 1993

Ofrecerá cuatro conciertos en las ciudades de Waregem, Antwerpen y Oudenaarde, Bélgica, del 8 al 17 de octubre

Foto: Francisco Cruz



Gabriel Saldívar.

El Coro Académico de la UNAM, que dirigen los maestros Gabriel Saldívar y Guadalupe Campos, es el único coro mexicano que asistirá al Festival Europalia 1993, en su sede, la ciudad de Bruselas, Bélgica, invitado directamente por la Federación Flamenca de Coros Juveniles.

Dentro de la parte de intercambios culturales para gente joven que comprende el programa del festival, este año dedicado a México, el Coro Académico de la UNAM ofrecerá cuatro conciertos en las ciudades de Waregem, Antwerpen y Oudenaarde, del 8 al 17 de octubre.

Luego de haber realizado ya distintas giras por 47 países de Europa, para el Coro Académico de la UNAM la asistencia a este festival cultural, el más importante que se celebra en el viejo continente, significa una satisfacción, por el hecho de haber sido invitado por la comisión organizadora de la parte europea; así

lo informó en conferencia de prensa el maestro Gabriel Saldívar.

El programa de intercambio juvenil representa una oportunidad para difundir la música mexicana y conocer, además, las distintas manifestaciones culturales de este país europeo. El intercambio comprende, asimismo, la visita a México, para principios de noviembre, del coro juvenil de la ciudad de Waregem.

Asisten como integrantes del Coro Académico de la UNAM 17 cantantes que forman el coro de cámara con voces distintas: cinco tenores, cuatro bajos, cuatro sopranos y cuatro contraltos.

El coro asiste a Bélgica, apoyado en primera instancia por la UNAM; cuenta además el esfuerzo que han hecho sus integrantes al ofrecer conciertos para cubrir el pago del pasaje. Asimismo, apoyaron económicamente el viaje otras dependencias, como la Procuraduría General de la República (PGR), a cambio de algunos conciertos que se ofrecerán en esta institución. "Tengo hipotecado al coro hasta el mes de diciembre para salir de las deudas", comentó al respecto el maestro Saldívar.

El programa que va a presentar el coro en Bélgica incluye música mexicana de autores del siglo XX en su primera parte, con obras de Juan D. Tercero, Blas Galindo, Rodolfo Halffter, Miguel Bernal Jiménez y Leonardo Velázquez.

En la segunda parte el repertorio agrega música popular mexicana: desde canciones infantiles y ejemplos de canción romántica hasta muestras de la nueva armonización en la canción mexicana. Al final, el programa se concentra en la música folclórica tradicional como sones jaliscienses y veracruzanos que se cantan con el acompañamiento de instrumentos

como la jarana, el guitarrón y la vihuela.

### Rescate de la tradición coral universitaria

Hace ya 30 años que el doctor Ignacio Chávez, entonces rector de la Universidad Nacional, encargó a los miembros de la Sociedad Coral Universitaria -coro que fundó el maestro Juan D. Tercero y que después pasó a ser el coro de la UNAM- la tarea de formar distintos grupos en las facultades y escuelas de la Universidad.

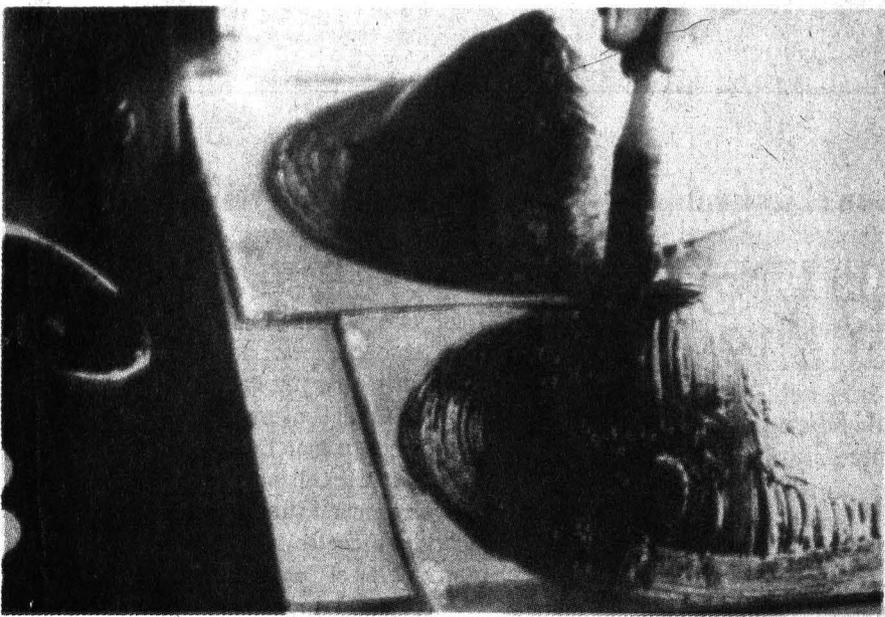
Así, en 1964 el Coro Académico de la UNAM se fundó por el mismo maestro Saldívar y su esposa Lupita Campos en la Facultad de Ciencias. Con la desaparición de los demás coros de escuelas y facultades, la gente interesada en esta actividad se fue concentrando en el coro del maestro Saldívar, que para abrir su espacio a todos los estudiantes universitarios fue reconocido en 1976 con el nombre que hoy lleva. Actualmente es el único coro que sobrevive y se mantiene con una presencia constante entre el público de aquel proyecto impulsado por el doctor Ignacio Chávez.

Ahora, explicó el maestro Saldívar, la Coordinación de Difusión Cultural retoma la idea del doctor Chávez para abrir la posibilidad de crear varios coros juveniles, proyecto que es muy importante,

> 27



Guadalupe Campos.



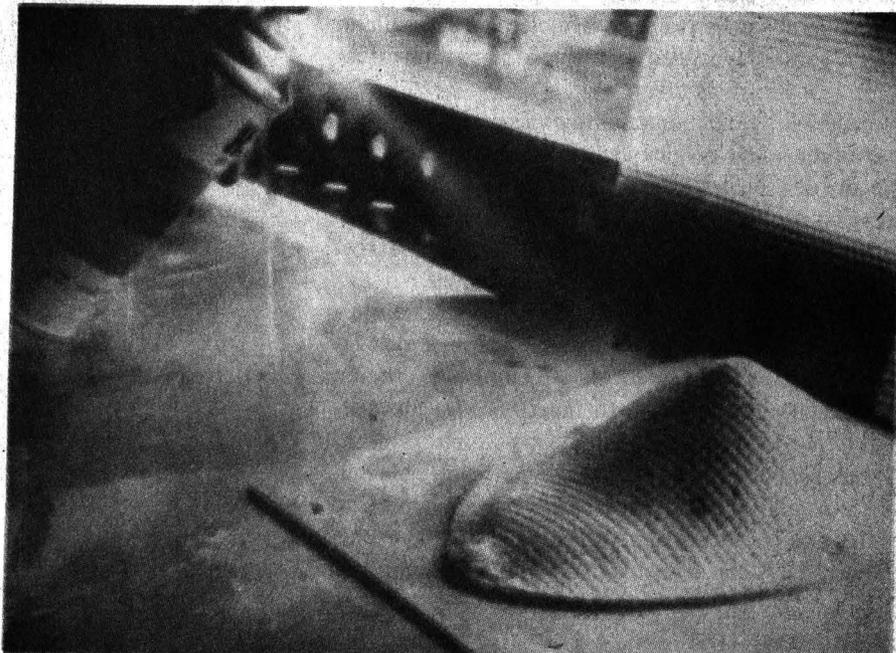
## Investigaciones en Materia oncológica para la fabrica

A nivel nacional las mujeres desconocen en q  
enfermedad que el sector fe

**E**n la actualidad el cáncer de mama es una enfermedad que la mujer teme como ninguna otra; sin embargo, se evita hablar de ella. Lo anterior se debe, dijo Carmen Riverol, presidenta del Grupo Reto, a que se desconoce la realidad de este padecimiento.

Durante la III Reunión de investigación de cáncer en México, organizada por el Programa Universitario de Investigación en Salud y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, la señora Riverol dijo: "somos muchas la mujeres que enfrentamos este problema, el cual provoca estados de angustia y confusión".

Informó que el manejo de una persona



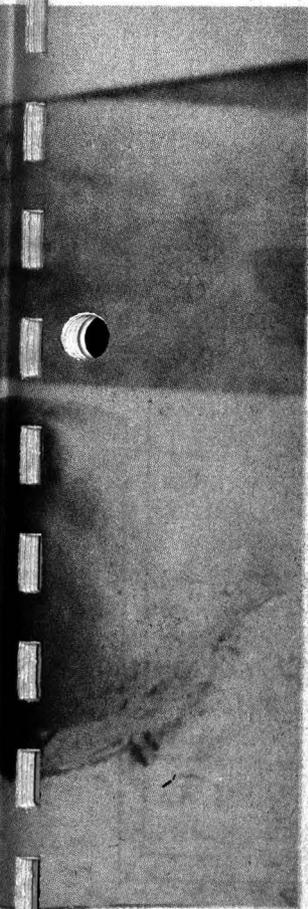
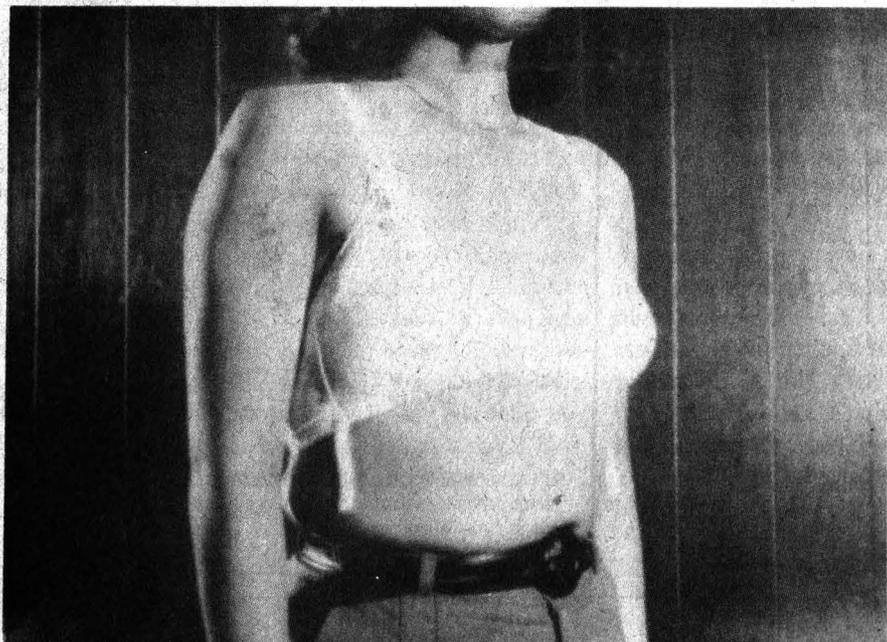
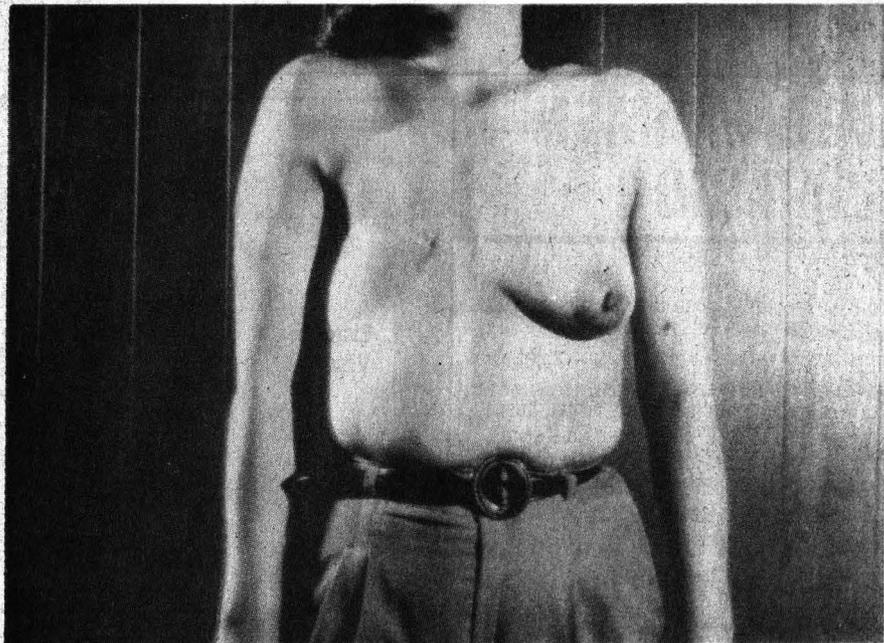
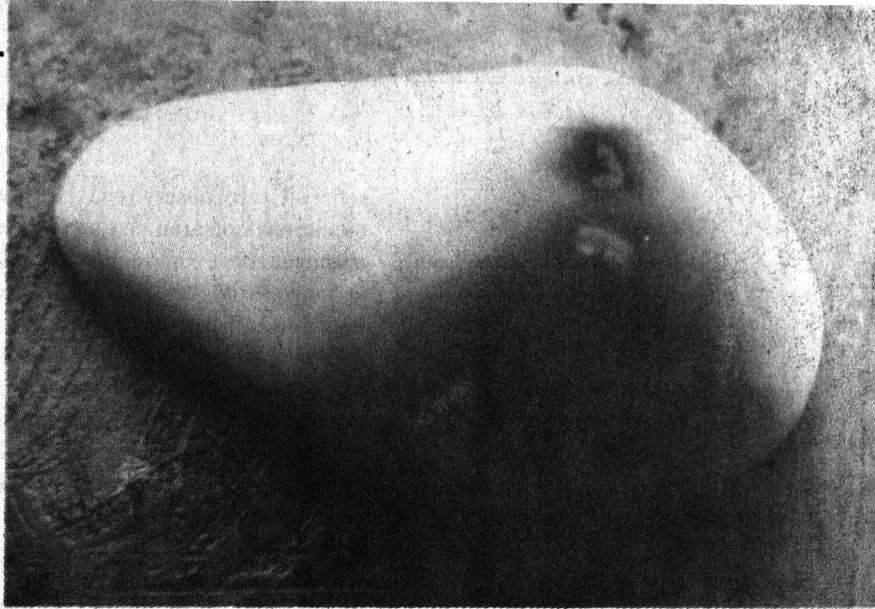
# asesora a grupos de ayuda ación de prótesis de mama

qué consiste y cómo detectar el cáncer mamario,  
no teme como a ninguna otra

mastectomizada es muy importante, de ahí que la meta del grupo de ayuda oncológica Reto, fundado hace 10 años por la señora Cecilia Vildósola de Sepúlveda (+) y otras siete personas operadas de cáncer mamario, y unidas por el deseo de apoyar a otras mujeres que pasaban por ese difícil trance, es acabar con la angustia de la paciente y la de sus familiares.

Con el apoyo del Programa Universitario de Investigación en Salud y del Instituto de Investigaciones en Materiales, el Grupo Reto efectúa los siguientes programas encaminados a la rehabilitación

>



de las pacientes mastectomizadas: Educativo, para la prevención del cáncer mamario; Elaboración de prótesis; Recaudación de fondos y el de Quimioterapia.

Todos ellos tienen el objetivo primordial de orientar a la mujer operada para que se integre a su vida normal lo más pronto posible. Al platicar con ellas se pretende que cada una alcance sus propias soluciones, marque sus metas y encuentre el sentido de la vida.

Al referirse al programa educativo, la

señora Riverol observó que si las mujeres mexicanas contarán con una educación adecuada sobre cómo conservar su salud, la mayoría de los casos de cáncer de mama se hubiesen detectado a tiempo.

Por tal motivo, dijo, se decidió elaborar un programa educacional para enseñar a las mujeres a realizarse mensualmente el autoexamen mamario, por medio del cual las mujeres tienen la oportunidad de detectar cualquier anomalía en sus senos.

Acercas de la elaboración de prótesis, la señora Carmen Riverol dijo que se

cuenta con la asesoría del Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM. La fabricación de prótesis se inició en Casa Reto, en septiembre de 1989.

Para concluir, la señora Carmen Riverol, presidenta del Grupo Reto, informó que con el fin de contar con personal capacitado en la ayuda de personas mastectomizadas, cada año se organiza un curso sobre aspectos generales del cáncer de mama, el cual es impartido por renombrados oncólogos en las instalaciones del Instituto Nacional de Cancerología. □

## AUTO EXAMEN MAMARIO

Practícalo siempre, cinco días después de tu menstruación.

### 1. Examen visual

Frente un espejo, con los brazos arriba, busca cualquier cambio en el contorno de tus senos, en su tamaño o en su forma; muchas mujeres normalmente tienen un seno más pequeño que el otro, tú tienes que conocer tus senos para saber lo que es normal en ti.

Con las manos sobre las caderas, presionando firmemente sobre ellas inspecciona ambos senos, observa si hay cambios en la piel, hundimientos, protuberancias, heridas o cambios en el pezón.

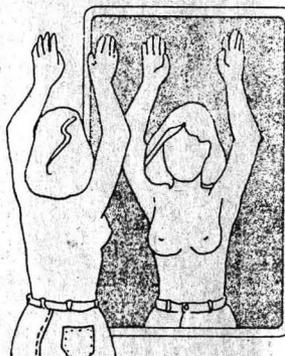
### 2. Examen Manual

Acostada sobre tu espalda, con una almohada pequeña o toalla enrollada bajo el lado derecho de ésta, y con el brazo derecho bajo tu cabeza, toca suavemente con las yemas de los dedos de la mano izquierda el seno derecho, principiando en la axila y moviendo la mano poco a poco alrededor de tu pecho como en espiral hacia el pezón, tratando de descubrir cualquier bolita o dureza.

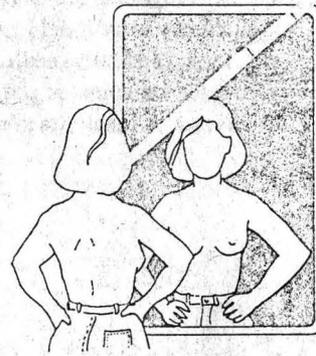
Ahora cambia de posición para examinar el lado izquierdo.

Este examen puedes hacerlo también mientras te bañas, enjabonada, los dedos se deslizan sobre la piel fácil y suavemente, sólo recuerda no presionar.

### 1. Examen Visual



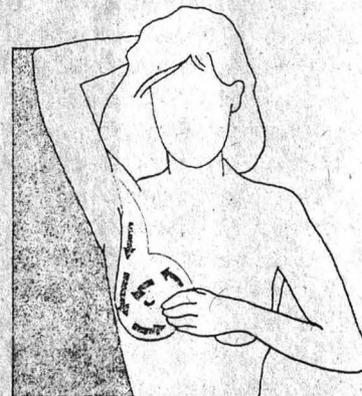
Frente a un espejo, con los brazos arriba.



Con las manos sobre las caderas, presionando firmemente sobre ellas.

### 2. Examen Manual

Con las yemas de los dedos



El encontrar una bolita o dureza, no es motivo para asustarnos ni preocuparnos, una alteración en los senos a cualquier edad no significa precisamente cáncer. lo único que debemos hacer es acudir inmediatamente al especialista.

dado que con la gran población que existe en la Universidad un coro es insuficiente.

Asimismo, dijo que sería una actitud cien por ciento loable multiplicar el presupuesto que se le otorgaba al coro de la UNAM para varios grupos de estudiantes, ya que lo fundamental en un coro universitario siempre debe ser su carácter juvenil y no lucrativo.

Al respecto, señaló la maestra Lupita Campos que el coro de la UNAM -en el que ella participaba- se integró en principio con estudiantes de la Escuela Nacional de Música y se caracterizaba por la combinación de instrumentistas y cantantes. Con el tiempo incluyó a más cantantes. Después, el coro de la UNAM consiguió la nómina para sus integrantes,

en su mayoría cantantes profesionales, que lo mismo trabajaban en Bellas Artes que en la Opera, y fue perdiendo el espíritu universitario.

El maestro Saldívar aseguró que así como se puede hablar de un teatro universitario, con libertades creativas y sin compromisos, también de un género de coros universitarios, seguramente con muchas dificultades para abordar cierto tipo de música, pero que se pueden suplir con entusiasmo y trabajo.

Por lo pronto, el maestro Saldívar señaló que ya ha puesto a disposición de la Dirección de Actividades Musicales su propio archivo coral, que cuenta con cerca de seis mil obras de todos los tiempos: desde cantos gregorianos hasta contemporáneos; quizá sea una de las colecciones más grandes que existen en México recabada en 30 años de formación de coros comunitarios que supera el acervo de la Escuela Nacional de Música,

del Conservatorio Nacional y de la Escuela Superior de Música de Bellas Artes.

En la actualidad, el director del Coro Académico de la UNAM coordina la sección del programa de coros juveniles de las delegaciones del Distrito Federal, que depende del programa de Orquestas y Coros Juveniles de México a cargo del maestro Fernando Lozano. De modo paralelo, el maestro Saldívar y la maestra Campos imparten la cátedra de dirección coral en la ENM.

Finalmente, el maestro Saldívar informó que en este momento se promueve la creación de la carrera de dirección coral en la ENM, con el objeto de planear un programa académico que responda a las necesidades reales y se ocupe, además, de disciplinar y rescatar la tradición coral de nuestro país. □

*Estela Alcántara Mercado*

### Coloquio internacional de historia del arte

## Existen pocas revistas especializadas sobre arte; las fuentes son catálogos

Zacatecas -ciudad de excepción en nuestro país, debido a que es ejemplo de recuperación, mientras otras de interés artístico han sido deformadas por el crecimiento urbano, el turismo, la especulación del suelo y el abandono de sus monumentos artísticos- fue a partir del 22 de septiembre sede del XVII Coloquio internacional de historia del arte, en esta ocasión con el tema Arte, historia e identidad en América: visiones comparativas.

La comunicación e intercambio de conocimientos del arte latinoamericano realizados mediante publicaciones y revistas especializadas de América Latina son escasos, señaló la doctora Rita Eder, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, durante la inauguración del coloquio. Ello, ocasiona que muchas veces nuestras fuentes sean los catálogos internacionales, que tienen una distribución

muy bien orquestada, o los libros generales, cada vez más superficiales y con mayor número de errores. Así, "la imagen del arte de América Latina es propiedad de un grupo pequeño que tiene gran poder editorial y la posibilidad de hacer megaxposiciones".

Los problemas que se abordan en el coloquio, organizado también por el Comité International D'Histoire de L'Art, añadió la doctora Eder, están estrechamente ligados a los tiempos actuales, sobre todo en una época en que la historia no es una entelequia sino "la búsqueda consciente de lo que somos, la obsesión por puntualizar que las identidades -sea género, etnia o cultura- son una construcción", así como el hecho de que esas categorías sean dinámicas; lo que ha provocado una reconsideración.

Existe, prosiguió, una nueva concien-

cia de la geografía, la cual ocupa un lugar muy importante en esta carta de reconocimiento de un multiculturalismo que intenta reubicar modos de relación entre distintos grupos sociales y su adscripción nacional. Hoy, la supresión de una identidad cultural en aras de un concepto de imperio o nación ha sido cuestionada ante los cruentos sucesos que han caracterizado los nuevos procesos de los países europeos, integrantes del no hace mucho denominado bloque socialista.

Asimismo, hay una afirmación de minorías que se abren paso entre una mezcla de idiomas y costumbres. Se trata de dejar atrás un sistema más o menos coercitivo que obliga a conformarse dentro de un paradigma de comportamientos; en tanto que la redefinición de fronteras es un proceso histórico ligado a la guerra y a la ocupación, pero también a los utopías nuevas que el hombre va construyendo cuando las líneas divisorias territoriales parecen artificiales, y la identidad cultural no está determinada, sino que se va mezclando y formándose con otras.

Sobre el tema del coloquio, que tuvo lugar en el Museo Pedro Coronel, en la

>

>

ciudad de Zacatecas, la doctora Eder señaló que en América el debate sobre arte e identidad es producto de una larga experiencia y de un proceso histórico complejo en el que el encuentro e intercambio de culturas, que juega un papel importante en la discusión, data de la época precolombina. Posteriormente, en la época de la Colonia, con sus diversos momentos de conquista y colonización, unifica la historia del continente. Más adelante, las guerras de independencia a lo largo del continente fijaron las fronteras de las nuevas naciones.

Aparece entonces, dijo la doctora

Eder, una pintura de historia propia en el continente, que no es ortodoxa desde el punto de vista temático e iconográfico y que mezcla sucesos reales, circunstancias históricas precisas, con los personajes de la historia y la mitología griega y romana o los temas bíblicos. Bajo esas imágenes se cobijan las ideologías de liberales y conservadores.

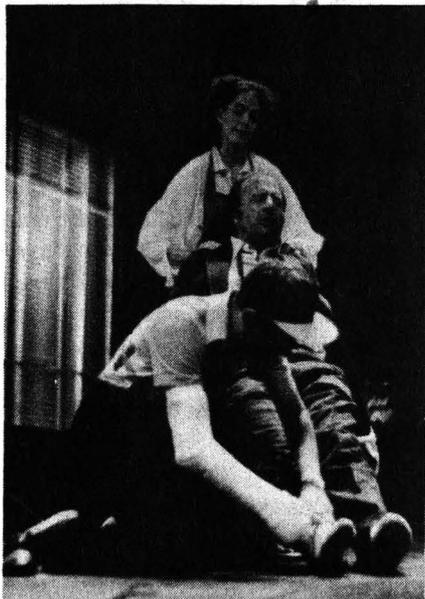
De esta forma, agregó, lo que se encontró en este suceso "son caminos que a veces van en direcciones opuestas; sin embargo, expresan la voluntad de escuchar planteamientos distintos, cómo conciben algunos colegas estadounidenses el arte de los distintos países de América Latina, cuáles han sido las apropiaciones de los modelos europeos por parte de la

pintura colonial, cuántas acepciones distintas tiene el modernismo a lo largo de América, sobre todo, y cómo es que han avanzando los conocimientos en los estudios de arte a partir de este entendimiento de un mundo cambiante".

Asistieron a la ceremonia inaugural, que tuvo lugar en la Capilla de Nápoles, los doctores José Sarukhán, rector de la UNAM; Thomas Gaetgens, presidente del Comité International D'Histoire de L'Art; Virgilio Rivero, rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas; Edmundo O'Gorman, investigador honorario del IIE, y Federico Sescosse, director del Museo Pedro Coronel. □

Pía Herrera Vázquez

Fotos: Francisco Cruz



## *El hacedor de teatro*, de Thomas Bernhard, o el desnudo irónico de la verdad teatral

La nueva perversión escénica de Juan José Gurrola se estrenó en la sala Miguel Covarrubias el 26 de septiembre

como el mismo Gurrola, de representar realidades ajenas.

Bruscon (Mauricio Davison), personaje central de la obra, se apropia del escenario de principio a fin; hábil constructor de la mentira, está empeñado en la tarea imposible de recrear *La rueda de la historia*, obra en la que ha trabajado cerca de nueve años, sólo para demostrar

la dimensión dolorosa de su profesión errante.

Actor, autor, director y empresario de su propio espectáculo, Bruscon llega a Utzbach con su familia, únicos integrantes de su compañía teatral. El personaje se instala en la provincia austriaca donde renta El ciervo negro, salón de baile de

Volvimos a caer en la tentación del teatro -enamorados de su falsedad absurda, coludidos público, autor y actores- para ver la nueva perversión escénica que estrenó Juan José Gurrola, la noche del miércoles 26 de septiembre, en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

*El hacedor de teatro*, comedia de Thomas Bernhard, traducida y dirigida por Juan José Gurrola, podría ser el desnudo irónico de la verdad teatral, es decir, la farsa más cercana al mundo interior de los simuladores profesionales que se ocupan,



una hostelería mediocre, para representar su puesta en escena.

Descolla la creatividad neurótica de Bruscon entre la humedad y la inercia del ambiente provinciano y frente a la paz grosera de un hostelero (Eduardo Alcántara) que, junto a su familia, ha apostado la vida al negocio ordinario de administrar su posada, atender a su clientes y fabricar embutidos de cerdo.

La lucidez maniática del viejo hacedor de teatro se irrita ante el mal gusto del lugar y la indiferencia de los provincianos que se han acostumbrado a vivir con el gruñido de los cerdos y el retrato de Hitler en alguna pared polvosa.

Bruscon, apunta Raúl Falcó -dramaturgo de esta puesta en escena- en el programa de mano, es algo así como la existencia misma del teatro. Bufón, grandioso y miserable..., lúcido y extraviado, temible y risible, obvio y a fin de cuentas inasible, encarna la ambigüedad esencial del teatro, en gira permanente montando en la mediocridad de la provincia austriaca su gran obra imposible.

En Utzbach el personaje sólo encuentra cerdos, iglesias, nazis y un artesano, jefe de bomberos, que representa, sin aparecer en escena, la intolerancia propia de la gente extraña que está en la cumbre del poder. Al parecer este personaje no podía permitir que se apagarán todas las luces del local, como lo requería el hacedor

de teatro al final de su obra.

El vociferar maniaco-depresivo de Bruscon asume la crítica desde el espacio mismo del teatro y sus personajes hasta la sociedad europea, sobre todo la alemana, que espera con apatía detener la historia en el capítulo heroico del nacionalismo exacerbado.

El teatro pocas veces había sido expuesto por sí mismo de modo tan feroz e irónico. "Una y otra vez los actores representan lo que no son capaces de ser, pero son las mujeres sobre el escenario quienes matan el teatro, lo vuelven insípido. En la gran mentira escénica, ellas son un mal necesario, inútiles, insensibles y faltas de creatividad; sólo personajes del gran drama". En este tono arremete Thomas Bernhard y lo hace representar Gurrola, dentro del ciclo Los grandes directores del teatro universitario.

La excelente actuación de Mauricio Davison es motivo de reflexión para los profesionales y los amantes de este quehacer tan necesario para la humanidad enamorada de la falsedad absurda, nunca más fascinante que en el teatro.

La otra postura crítica de la obra se dirige de modo despiadado a la sociedad austriaca y sobre todo a la alemana, que ha digerido bien el pesimismo del gran Schopenhauer. La frustración del hacedor de teatro se confirma en la falta

de talento artístico de su hijo Ferruccio (Enrique Singer), su hija Sarah (Vera Larrosa) y su esposa (Tina Cobo), simples comparsas y cómplices de la gran mentira que representa el artista padre.

El espectáculo en tres actos revitaliza el quehacer dramático, no sólo por el gran trabajo escenográfico y de producción que se observa en el montaje, sino también porque tiene la cualidad de sumergir al teatro dentro de sí mismo.

La noche que Bruscon se dispone a representar su *Rueda de la historia* en el salón de la hostelería, los espectadores podemos ver lo que ocurre detrás del telón. En la provincia de Utzbach nadie acudió al estreno. La grandeza de Bruscon agoniza. El creador es capaz de mofarse de sí mismo.

Juan José Gurrola continúa con este espectáculo su gran labor dentro del teatro nacional y universitario; sin compromisos, lúdico como siempre, esta vez el colocador de trampas desde muy temprana edad, hacedor de teatro desde la Facultad de Arquitectura y la Casa del Lago con los experimentos de Poesía en Voz Alta, se exhibe un poco en el escenario.

La obra se presenta los miércoles, jueves y viernes a las 20:30, los sábados a las 19 y los domingos a las 18 horas en la sala Miguel Covarrubias del CCU. □

Estela Alcántara Mercado

Fotos: Eduardo Sánchez



La lente de cuatro fotógrafos de lo cotidiano

## Tiempo sin fin y principio, es de todo y nada, de estar y no, de vida y muerte

Muestra de imágenes fotográficas que se presenta en el Chopo como un discurso que aborda la pobreza, el olvido y la tradición

Tiempo sin fin también es tiempo sin principio; tiempo de todo y nada; de estar y no estar; tiempo de vida y enfermedad; de que lo que ya fuimos, fuimos..., tiempo de muerte.

Cuatro fotógrafos exponen su tiempo sin fin en el Museo Universitario del Chopo, y ofrecen su percepción sobre la vida

y la muerte a partir de lo humano, de lo cotidiano.

A través de ese *Tiempo sin fin*, título de la muestra colectiva, Carlos Contreras elabora su discurso fotográfico a partir de la cotidianidad, las tradiciones

>



>

y la pobreza de nuestro pueblo.

Dijo: en cualquier entorno que se esté hay cosas plásticas y bellas por captar o para decir algo de ellas, incluso, aunque no sean necesariamente formas plásticas. Como intérprete, con la cámara -que de suyo es un elemento agresivo-, se puede plasmar no sólo la pobreza, sino también las tradiciones, la religión, lo ceremonial y cotidiano, la rica cultura de nuestro pueblo, como elementos de vida y muerte, de tiempo sin fin.

Gilberto Chen considera que la fotografía sirve de exorcista, saca demonios, limpia almas. Nos confronta con experiencias difíciles, duras, con un pasado que es importante recordar, sin idealizar, sin olvidar.

En lo particular, la fotografía me sirvió de protección, como escudo para enfrentar situaciones espinosas, para entender qué estaba pasando en esos momentos de enfermedad, durante los análisis, estudios preliminares, la quimioterapia, la recuperación.

Desde que eres fotógrafo y pones algo de ti en una foto, agregó, eso es un auto-

retrato. Lo íntimo depende de lo que se quiera sacar, qué tanto queramos y podamos decir.

Yo creo que es en las situaciones difíciles cuando se crece más, porque tenemos que enfrentarnos a las cosas y tenemos que salir. Es cuando debemos hacer más y ser más creativos.

Adrián Bodek explicó que su serie de fotografías es un reportaje sobre la gente

que vivió la Revolución con Zapata, personajes que ya fueron lo que fueron. Es un trabajo testimonial, en el que se trata de decir que pelearon por un ideal y ahora están en el olvido. La misma historia de siempre.

La idea es que se atestigüe que aún recientemente (1989) había viejos revolucionarios que lucharon al lado de Zapata; que se conozcan sus formas de



vida, pero, sobre todo, que se sepa de su abandono.

Vicente Guijosa afirmó: el fotomontaje -su especialidad- es más expresivo que la fotografía porque utilizas varias imágenes para generar un solo concepto, en una sola imagen. Yo trabajo el fotomontaje para "dobletear" el sentido de lo que quiero decir, para hacer pensar, a fin de crear historias y hacerlas más ricas.

A mí no me gustan las fotos fáciles, las que dicen todo en cinco segundos. Me interesa que el espectador que vea mis imágenes piense, se detenga y revise el contexto o el por qué de esa gráfica.

Mi temática es la cotidianidad del mexicano y su expresión continua. Trato de hacer un recorrido por la vida de los mexicanos, que de todo se burlan, incluso del dolor y la muerte.



Finalmente, Carlos Contreras y Gilberto Chen afirmaron que en la fotografía no hay nuevas temáticas; está todo hecho.

Lo único que hay son nuevas formas de interpretar y manejar los conceptos fotográficos. □

La *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, proyecto editado conjuntamente por los institutos de Investigaciones Filosóficas (IIF) de la UNAM y de Filosofía del Consejo Superior de Investigación Científica de Madrid, España (IFCSIC), así como por el Centro de Investigaciones Filosóficas (CIF) de Buenos Aires, Argentina, será presentada el primero de octubre próximo en el marco del Congreso Nacional de Filosofía, que se llevará a cabo en Cuernavaca, Morelos.

Así lo informó el doctor León Olivé, director del IIF, quien agregó que la obra ofrecerá al lector -especializado o no- una visión del estado actual de las discusiones en cada una de las áreas de la filosofía.

En ese sentido, el doctor Olivé explicó que el proyecto enciclopédico ha puesto a trabajar de manera conjunta y organizada a toda la comunidad filosófica hispanohablante.

Al respecto el doctor Manuel Reyes Mate, director del IFCSIC, recordó que dicho proyecto nació de manera espontánea durante el Cuarto congreso nacional de filosofía, celebrado en Toluca, Estado de México.

En su momento, el doctor Juan Villoro, investigador emérito del IIF, declaró que a pesar de la gran cantidad de enciclopedias de filosofía que se publican en

## *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, obra de especialistas hispanohablantes

Ofrecerá al lector una visión del estado actual de las discusiones en cada una de las áreas de esta disciplina

diversos países, la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* tiene como característica diferencial de las otras, su especificidad.

Por un lado, agregó el doctor Villoro, todas las contribuciones serán de miembros de la comunidad filosófica pensante de lengua española, lo cual sirve de estímulo para la creatividad y producción de los filósofos de todos los países de nuestra lengua; por otro, se da mayor información sobre las obras producidas en nuestros países, sin apartarse del enfoque universal que necesariamente tiene cualquier tratamiento de problemas filosóficos.

De esta forma, sin duda, este enfoque particular ayudará a que el público tome conciencia sobre el valor de las producciones intelectuales filosóficas de nuestros países. Será una contribución al desarrollo y consolidación de la comunidad filosófica hispanoamericana.

Por su parte, el doctor Fernando Salmerón, también investigador emérito del

IIF, comentó que la "obra no ha sido pensada en forma de un diccionario que por orden alfabético explique conceptos, filosofías y épocas determinadas, sino como un conjunto de volúmenes con trabajos monográficos, sobre el estado actual de la filosofía".

Al final, el doctor Osvaldo Guariglia, director del CIF, destacó que la enciclopedia "revela la capacidad de planear, comprender y llevar adelante uno de los proyectos científicos más importantes que se hayan hecho en el ámbito de las ciencias humanas y sociales".

La *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* consta de 35 volúmenes, los cuales serán editados en un periodo de cinco años. A lo largo de la obra se analizan los diferentes ámbitos de la filosofía como la lógica, estética, religión, cultura, lenguaje, conocimiento, mente humana y la filosofía a través de las diversas etapas de la historia del hombre. □

Primera reimpression de este testimonio histórico

## Caleidoscopio de facetas y figuras en el libro *Con Villa en México*

Aurelio de los Reyes hace una buena crítica de los errores y falsedades en torno a Francisco Villa, además de despejar dudas y mitos

**C**on *Villa en México, testimonios de camarógrafos norteamericanos en la Revolución de 1911-1916*, del doctor Aurelio de los Reyes, es un libro donde uno encuentra información sobre cine y los noticiarios norteamericanos que hablaron de Francisco Villa y la Revolución Mexicana, así como de las relaciones del poder militar, económico, técnico, de ideas y también de imágenes que tuvieron lugar en este suceso histórico

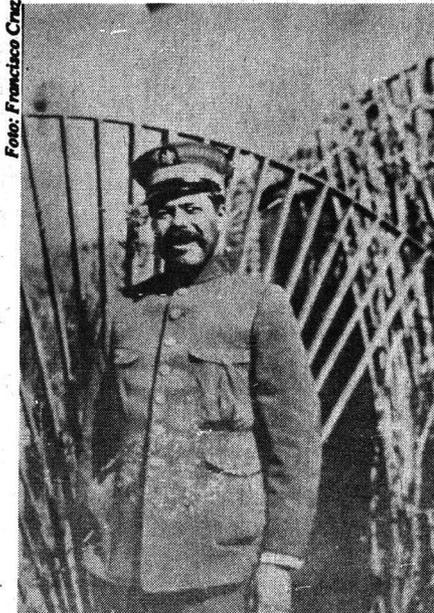
La doctora Julia Tuñón, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), así lo señaló al presentar en el aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) la reimpression del libro, el cual calificó de caleidoscópico, porque en él hay demasiadas figuras, matices y facetas que componen la participación de los camarógrafos estadounidenses en la Revolución Mexicana, además de ofrecer la recuperación de fotografías y documentos que ayudan a la interpretación de la historia de Francisco Villa y México.

Por su parte el doctor Alvaro Matute, de la FFyL, expresó que en la obra *Con Villa en México* el personaje central es el general Francisco Villa, cuya imagen atrajo la mirada de periodistas como John Reed, quien puede ser leído en el libro *México Insurgente*.

Indicó que tanto camarógrafos como cineastas sintieron la necesidad de presentar al público, en exclusiva, las auténticas vistas de las batallas que comandaba *El Centauro del Norte*.

El doctor Matute apuntó que el libro aborda un importante repertorio de esas vistas con amplios testimonios hemerográficos del tiempo, referidos a las campañas de Villa.

Expresó que se trata, en suma, de una



obra documental, testimonial, en la que se conjugan la imagen visual y el texto informativo-recreativo, de lo que estaba sucediendo en el norte del país.

El doctor Alvaro Matute aseveró que este texto, como buen libro de historia, está precedido de un amplio estudio introductorio en el que, con buena crítica, se despejan dudas y mitos, como es el caso del cineasta Raoul Walsh, quien en sus memorias incurre en muchos errores y falsedades.

Apuntó que en sus investigaciones el autor supo dilucidar la dialéctica sociedad-cine-sociedad, es decir, saber cómo el cine expresa y retrata la vida social, para después ejercer influencia en ella, en la vida cotidiana y las costumbres.

Al concluir su intervención señaló que *Con Villa en México* es un libro para historiadores, cineastas y cinéfilos y para el público en general interesado en la historia mexicana. Esta obra ofrece una

rica perspectiva en el conocimiento de ciertos hechos históricos.

En su participación la maestra Gloria Villegas, secretaria general de la FFyL, indicó que esta obra es un esfuerzo digno de consideración y una genuina aportación al conocimiento cinematográfico. Pero más aún, es una muestra clara, patente y pragmática desde el punto de vista de la metodología de la investigación histórica.

Expresó que el doctor De los Reyes hace una precisión nítida de las fuentes que utiliza para su obra, ya que el autor deja de lado las películas de argumento revolucionario, salvo *La vida del general Villa*, por estar directamente vinculada con los noticiarios norteamericanos.

La funcionaria agregó que ello, sin embargo, no impide que con toda claridad el autor haga énfasis en la importancia que tendría entrelazar la construcción explicativa de las ficciones, que también son reveladoras de los hechos históricos.

La maestra Villegas señaló que *Con Villa en México* tiene una estructura *sui generis*. El capítulo central refiere el proceso que va desde el nacimiento de *El Centauro del Norte* como estrella cinematográfica, hasta su ocaso. Esta reconstrucción está acompañada por una amplísima sección que contiene notas contemporáneas de los hechos, memorias y documentos complementarios, así como un listado de las escenas de la Revolución Mexicana, incluidas en algunos noticiarios norteamericanos de 1912 a 1916.

Aseveró que el doctor De los Reyes hace un minucioso y atractivo relato de los factores que hacen coincidir dos fenómenos: el encubrimiento militar del villismo y la irrupción de los noticiarios cinematográficos como una forma nueva de información, concluyó la maestra Villegas.

La obra se publicó bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), la Dirección General de Actividades Cinematográficas y el Instituto de Estudios Históricos de la Revolución, de la Secretaría de Gobernación.

El arquitecto y profesor de la Universidad de Pescara, Italia, Marcelo D'Anselmo, se manifestó por el "regreso profundo" del conocimiento de la conservación. Dijo que desde el punto de vista estructural esta disciplina debe ser reestudiada en su complejidad y sustentada en su integridad.

Esta integridad, aseguró, no puede desconocer las diferentes peculiaridades de los materiales con que está construido el edificio, y tampoco negar las variadas situaciones de degradación o deterioro "probables" de los componentes estructurales.

Al participar en el curso sobre Restauración y procesos actuales de la consolidación, organizado por la División de Educación Continua de la Facultad de Arquitectura (FA), el arquitecto D'Anselmo analizó algunos programas de recuperación de patrimonio histórico y comentó algunas intervenciones en edificios de carácter artístico.

El académico universitario hizo una presentación breve de las similitudes y diferencias entre estructuras de edificios con valor histórico-artístico con aquellos que no tienen ese valor. Esto, dijo, es un asunto de "naturalidad" estética y de conservación.

Debido al estudio de ambas construcciones, es posible afirmar que "las técnicas de indagación participan en una unidad de conocimientos... Estas tienen como fin obtener diagnósticos atendibles y justificables en forma rigurosa". La particularidad del edificio a conservar es tal, indicó, que "nos pide instrumentaciones singulares".

No obstante, añadió, dichas instrumentaciones tienen su riesgo: "aun y cuando después de efectuados los posibles análisis se determine la respuesta de la construcción, en términos estructurales permanecerán muchas dudas acerca de la efectiva credibilidad de los resultados obtenidos".

En el caso de estructuras con "nudos de mamposterías" realizadas en materia-

## Valorar materiales y grado de deterioro del edificio, lo principal para restaurar



Foto: Ignacio Romo

les heterogéneos -piedras de diferentes tamaños con presencia de piezas de ladrillo y mezclas de diferentes tipos-, las aproximaciones en el modelado llevan a resultados solamente probables, mas no ciertos, explicó.

Existe también incertidumbre por las acciones naturales que afectan las diferentes estructuras de las edificaciones. Estas abrazan la construcción en su totalidad y ponen en juego el comportamiento estructural de las construcciones con muros de mampostería, añadió.

Para la solución de estos problemas la ciencia se ha aplicado en forma consistente. Se han adecuado a los muros de mampostería teorías y metodologías de cálculo referidas a los materiales y a las estructuras, tales como las relativas al concreto armado y al hierro; también se han redescubierto antiguas búsquedas en las construcciones de mampostería que fueron abandonadas por mucho tiempo.

En ese sentido, el arquitecto D'Ansel-

mo precisó que el objetivo de la ciencia de la restauración es el de aportar teorías y procedimientos de cálculo, tales que simulen en forma verosímil el comportamiento estructural de construcciones de muros de mampostería, también sujetas a acciones inducidas por eventos sísmicos.

En la Unidad de Posgrado de la FA el catedrático explicó que los modelos de simulación estructural son construcciones meramente conceptuales; es decir, no pueden prescindir, al ser acabados, de la descripción del comportamiento del sistema real, necesitando entonces de datos que de este último dependan.

En su conferencia, el arquitecto D'Anselmo se refirió también a las problemáticas ligadas a la identificación del

"efectivo" comportamiento estático de las estructuras de los edificios de mampostería, y reconoció que tales problemas resultan muy complejos, toda vez que los datos y descripciones aprobadas son casi siempre condicionados por parámetros aleatorios.

Vale la pena -"teniendo presentes los dictámenes de las teorías de restauración"- comparar el proyecto de conservación estructural y confrontarlo con las técnicas actuales en uso, pero de forma más crítica, insistió.

Esta postura, concluyó el arquitecto D'Anselmo, no desconoce la eficacia de las técnicas que vienen utilizándose para la consolidación de las estructuras de los muros; evidencia que también por esas metodologías no es todavía posible medir, sino en forma aproximada, el grado de respuesta funcional previsto en el proyecto. □

Raúl Correa López

# La ecología, la miseria y las guerras, temas de interés para Carlos Giménez

"... mira a tu alrededor. El mundo es bonito, es cierto, pero lo estamos matando. - echa un ojo a los periódicos, escucha hablar a la gente, mira lo que está pasando en el mundo, date cuenta de hacia dónde camina la humanidad: hambre, muerte, destrucción y guerras. -... y dime si sigues creyendo en un esperanzador futuro..."  
Carlos Giménez

Carlos Giménez, caricaturista español, no tiene un tema en particular que lo motive para la elaboración de sus caricaturas, él afirma que suele "trabajar con papelititos", es decir, cada suceso o acontecimiento que le ocurre a él o a su familia lo anota y va formando una especie de archivo, posteriormente lo revisa para elegir algún tema.

Sin embargo, en sus historietas o *teveos*, como él les llama, es notable la presencia de temas o situaciones que son de actualidad y que además le preocupan. El hambre, la miseria, las guerras, las desigualdades sociales e incluso hasta la infidelidad.

Aun así el tema de la ecología resalta en la obra de Carlos Giménez, no sólo porque hoy día es una moda, sino también ya se ha convertido en un verdadero problema para todos los que habitamos el mundo.

En la serie *Hom*, el caricaturista narra el encuentro de un ser desconocido que se introduce en el cerebro de un humano. Posteriormente éste encuentra a dos criaturas -que se caracterizan por tener una cola de varios metros atada a los árboles- a las que pretende dominar. Estas criaturas "aman a sus preciados árboles" y al momento que el humano les corta la cola del árbol se sienten perdidos, solos y desamparados.

Bajo este preámbulo se inauguró la exposición *La historieta española en la obra de Carlos Giménez*, en el Museo Universitario del Chopo, en un acto que estuvo presidido por la directora del museo, Monserrat Galf, Zenaido Velázquez, coordina-

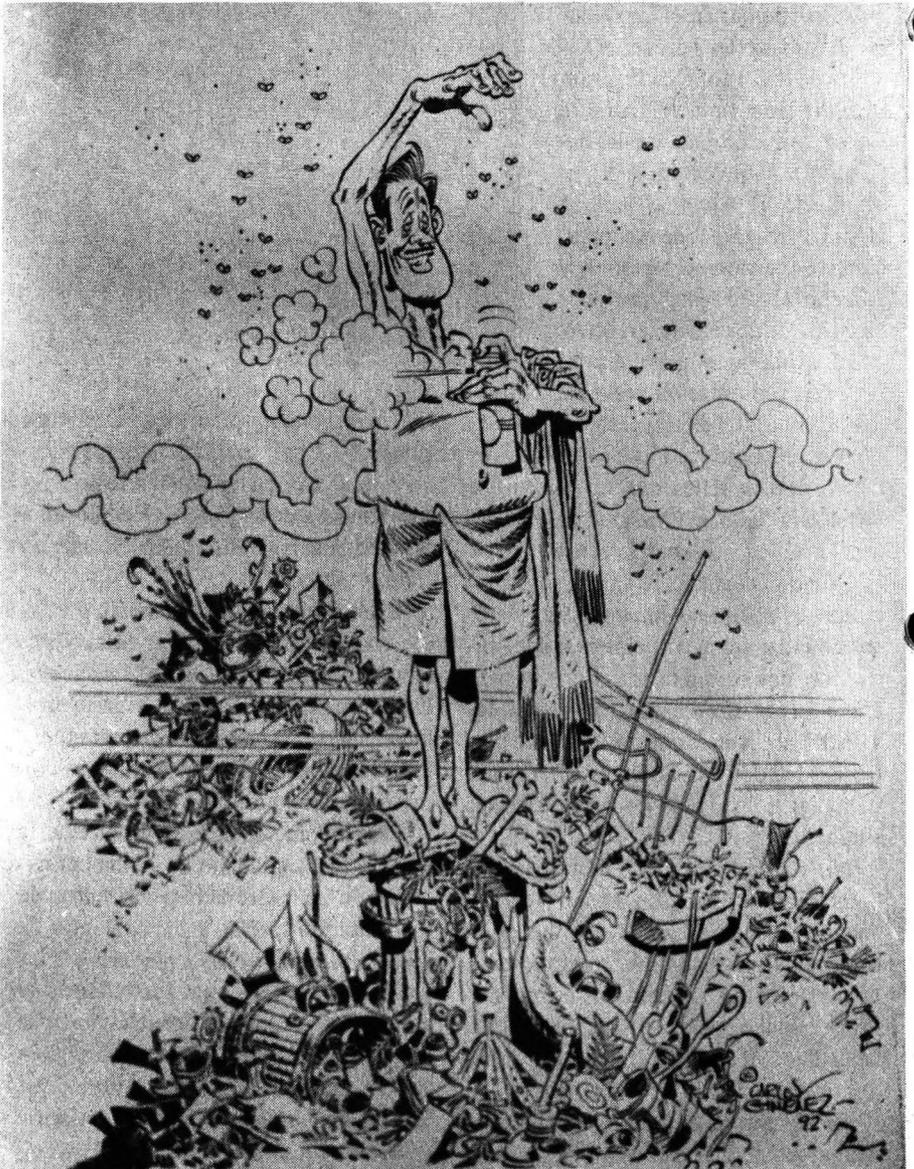
dor del acto, y el propio autor, Carlos Giménez.

El caricaturista explicó que a pesar de

que en la actualidad existen varias alternativas de distracción como la música -sobre todo el rock-, el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos e incluso el deporte, la historieta aún tiene vigencia, pues es de bajo costo y además es fácil adquirirla.

La exposición de Carlos Giménez -que está en México gracias a la colaboración de la Asociación Latinoamericana de Historietistas, el Instituto de Cooperación Iberoamericana, el Orfeo Catalán, la Embajada Española y este museo- permanecerá abierta al público hasta el 3 de octubre. □

Foto: Ignacio Romo



## ■ BECAS

**Holanda. Beca Príncipe Bernhard** dirigida a investigadores jóvenes y prometedores interesados en realizar un proyecto de investigación el área de las relaciones económicas internacionales, en especial entre Holanda, Europa y Latinoamérica, o en el campo de las lenguas y culturas de América Latina y la Península Ibérica. *Duración:* tres meses. *Organismos responsables:* Fundación Instituto Español, Portugués e Iberoamericano y Universidad de Utrecht. La beca incluye asignación única de 15 mil francos. *Requisitos:* título profesional; presentar proyecto de la investigación a realizar. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional.

**Comunidad Europea. Estancias posdoctorales** dirigidas a investigadores mexicanos de instituciones de enseñanza superior o investigación. *Áreas:* medio ambiente (incluye catástrofes naturales), biotecnología aplicada a la medicina y la agricultura, recursos naturales, meteorología, climatología y agua, o proyectos interrelacionados en estas áreas con atención al problema de la pobreza extrema. *Duración:* 6 a 12 meses. *Lugar:* centros de investigación de Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal y República Federal de Alemania. *Organismos responsables:* Comisión de la Comunidad Europea y Gobierno de México. *Idioma:* el del país en donde se realice la investigación. La beca incluye asignación mensual de 65 mil francos belgas o su equivalente en otra moneda de la CE; el centro europeo recibirá apoyo económico para sufragar los gastos del becario. *Requisitos:* título de doctorado en alguna rama científica o técnica; formar parte de una institución de educación superior o investigación; poseer constancia de aceptación de la institución europea elegida; estar dispuesto a trabajar en investigación científica básica o aplicada en un laboratorio europeo, en colaboración con científicos europeos, en un tema de interés mutuo. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. *Fecha límite:* 15 de octubre de 1993 (3er. aviso).

**Estados Unidos. Estudios de doctorado** dirigidos a egresados interesados en el estudio de los problemas de América Latina en las áreas de ingeniería, química, matemáticas, física, historia, biología, economía, estudios internacionales, sociología, psicología y filosofía. *Duración:* 4 años máximo. *Lugar:* Universidad de Notre Dame, Indiana. *Organismo responsable:* Helen Kellogg Institute. *Idioma:* inglés. La beca incluye pago de colegiatura, asignación mensual y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; examen TOEFL y GRE; experiencia en el área elegida; se recomienda contactar con la Universidad de Notre Dame; los interesados deberán enviar sus documentos a la institución estadounidense. *Fecha límite:* 15 de octubre de 1993 (3er. aviso).

**Japón. Curso sobre ingeniería de la red digital de servicios integrados** dirigido a egresados del campo de la informática. *Duración:* 6 de enero al 20 de febrero de 1994. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés o japonés. La beca incluye manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área mínima de 3 años; constancia de dominio del idioma inglés. *Fecha límite:* 12 de octubre de 1993.

**Egipto. Curso sobre desarrollo de la piscicultura** dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales y áreas afines. *Duración:* 15 de febrero al 15 de abril de 1994. *Lugar:* Centro Egipcio Internacional para la Agricultura. *Responsable:* Gobierno de Egipto. *Idioma:* inglés o español. La beca incluye inscripción, gastos de manutención y hospedaje, apoyo económico adicional, atención médica y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 1 de noviembre de 1993 (2o. aviso).

**Programa de Becas Robert S. McNamara** dirigido a egresados de ciencias sociales, que deseen realizar alguna investigación innovadora en campos relacionados con el desarrollo económico. Para el ciclo 1994, los temas a los que se dará preferencia serán privatización o educación para las mujeres. *Duración:* 12 meses, a partir del 1 de julio de 1994. *Lugar:* en una institución de un país miembro del Banco Mundial. *Organismos responsables:* Instituto de Desarrollo Económico y Banco Mundial. La beca incluye asignación única de 25 mil dólares aproximadamente para gastos de viaje, subsistencia, seguro médico y costos de la investigación. *Requisitos:* título profesional; alto rendimiento académico; presentar una propuesta de la investigación a realizar. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Centro de Información/ Catálogo Fundación Aragón (Jul.93). *Fecha límite:* 1 de diciembre de 1993.

**Japón. Estancias posdoctorales** dirigidas a académicos de universidades, centros de investigación o instituciones públicas o privadas, con experiencia en investigaciones en ciencias económicas o áreas afines. *Duración:* 3 a 10 meses. *Lugar:* Tokio. *Organismo responsable:* Institute of Developing Economies. *Idioma:* inglés o japonés. Las becas incluyen asignación mensual entre 350 mil y 400 mil yenes, facilidades de trabajo y transporte aéreo. *Requisitos:* título de doctorado o equivalente; estar interesado en el intercambio de opiniones académicas, resultados de investigaciones y materiales relativos a los problemas políticos, económicos y sociales de países y regiones en desarrollo, participar en proyectos de investigación o estudiar las experiencias del Japón en su proceso de desarrollo. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Centro de Información/ Catálogo Fundación Aragón (Jul.93). *Fecha límite:* 1 de diciembre de 1993 (2o. aviso).

## ■ REUNIONES

**España. Premio Fundesco de Ensayo 1993** dirigido a autores hispanoamericanos que deseen participar con una obra referida a las relaciones entre comunicación, tecnología y sociedad. *Organismo convocante:* Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones (FUNDESCO). Los trabajos participantes podrán ser ensayos, análisis o estudios generales o específicos, que pongan énfasis en aspectos técnicos, comunicacionales, sociales, laborales, económicos, políticos, culturales, filosóficos, etc., en los que se contemple el impacto de la tecnología de la información y la comunicación en la sociedad. Las obras deberán ser originales e inéditas, con una extensión mínima de 150 cuartillas. *Premio:* 3 millones de pesetas, por concepto de anticipo de derechos de autor. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Centro de Información/ Catálogo Fundación Aragón (Jul.93). *Fecha límite:* 15 de octubre de 1993.

## ■ INFORMES

**Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.**



Dirección General de  
**Intercambio Académico**

# Escuela Nacional Preparatoria

## Programa para promover la definitividad del Personal Académico de Asignatura

Convocada por el Rector Doctor José Sarukhán el 19 de abril del presente

La Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en los artículos 35, 36 y 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Técnico del día 24 de junio de 1993, convoca a Concurso de Oposición Abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" Definitivo que a continuación se especifican:

No. DE PLAZAS	ASIGNATURAS
5	Educación Física y Deportiva
3	Actividades Estéticas - Pintura
1	Actividades Estéticas - Grabado
1	Actividades Estéticas - Fotografía
4	Actividades Estéticas - Música
1	Actividades Estéticas - Danza
1	Actividades Estéticas - Escultura
3	Anatomía Fisiología e Higiene
7	Biología
4	Nociones de Derecho Positivo Mexicano
1	Prácticas Administrativas y Comerciales
1	Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México
1	Civismo
4	Sociología
1	Dibujo Constructivo
6	Dibujo de Imitación
3	Modelado
7	Ética
6	Lógica
2	Estética
2	Historia de las Doctrinas Filosóficas
1	Pensamiento Filosófico de México
8	Física
2	Temas Selectos de Física
8	Geografía
6	Historia de México
7	Historia Universal
1	Historia de la Cultura
1	Historia del Arte
1	Alemán
24	Inglés
3	Italiano
3	Etimologías Grecolatinas

1	Griego
11	Lengua y Literatura Española
5	Literatura Mexicana e Iberoamericana
4	Literatura Universal
13	Matemáticas
3	Temas Selectos de Matemáticas
5	Psicología
1	Higiene Mental
8	Química
4	Temas Selectos de Química
1	Opción Técnica Auxiliar Laboratorista Químico
1	Opción Técnica Auxiliar Nutriólogo
1	Opción Técnica en Computación

187 Total

### Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- Tener título superior al bachillerato en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- Demostrar aptitud para la docencia

El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en los casos siguientes:

En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física y de adiestramiento, en estos supuestos los interesados deberán de haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante los procedimientos que señale el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Con el propósito de cumplir con los requisitos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, para el caso de profesores cuyo ingreso a la ENP sea posterior a octubre de 1986, se tomarán en cuenta, para efectos de demostrar la aptitud docente, los criterios que establece el Estatuto del Personal Académico en sus artículos 68 y 69, entre ellos los contemplados en el Sistema de Desarrollo del Personal Académico (SIDEPA).

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

### Pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios correspondiente
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, el cual se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos y para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria (sita en Adolfo Prieto 722, 5o piso, Col. Del Valle, México, DF.) dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes

**Documentos:**

1. Currículum vitae actualizado por triplicado.
2. Originales de los documentos probatorios del currículum y copias por triplicado de ellos. Una vez que se coteje la autenticidad de ambos, los originales serán devueltos en el acto.

En la misma Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar, fecha y hora de las pruebas a las que deberá sujetarse, y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten de su solicitud si no concurren a ellas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, la resolución final del H. Consejo Técnico será dado a conocer dentro de los 15 días siguientes a la fecha en la cual se tome. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
 México, DF, a 30 de septiembre de 1993  
 El Director  
 Licenciado Ernesto Schettino Maimone

## Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a participar en el Concurso de Oposición para ingreso o Concurso de Oposición Abierto a los profesores que aspiren a obtener la definitividad en las plazas de Profesor de Asignatura Nivel "A", que reúnan los requisitos que se señalan en el citado estatuto y en la presente convocatoria para las materias que se especifican a continuación:

Materia	No. DE PLAZAS
PATOLOGIA III (M.C)	1
PATOLOGIA III (ENF.)	1
ECOLOGIA Y SALUD	2
FARMACOLOGIA	1
PATOLOGIA I Y II (ENF.)	4
FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	

I Y II	4
DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD INFANTIL	1
GINECO OBSTETRICIA I Y II (ENF.)	1
ANATOMIA Y FISIOLOGIA (M.C.)	1

**Bases:**

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de Bachiller en una Licenciatura del Area de la materia que se vaya a impartir
- b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- a) Crítica escrita del Programa de Estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la dependencia una solicitud por triplicado, el currículum con la documentación correspondiente y 6 fotografías tamaño infantil. La recepción se hará sólo dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y ahí mismo, se le informará al aspirante de la aceptación de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se informará al sustentante sobre los resultados, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
 Ciudad Universitaria, DF, a 30 de septiembre de 1993  
 La Directora  
 Lic. en Enf. Graciela Arroyo de Cordero

## Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar en la División de Ingeniería Mecánica e Industrial de la Facultad de Ingeniería, una plaza de Profesor Asociado "C" de

>

>

tiempo completo, interino, en el área de Ingeniería Mecánica, con sueldo mensual de N\$2,377.80, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en el área de Ingeniería Mecánica
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

#### Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudio de una asignatura correspondiente al área de Ingeniería Mecánica.
2. Exposición escrita de un tema en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora.
3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
4. Interrogatorio sobre conocimientos generales en un tema del área del concurso.

#### Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Currículum vitae actualizado, por duplicado y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.
3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Secretaría General de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de la prueba oral.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas de las 8:00 a las 14:00 horas y de 3 a 4 horas de las 16:00 a las 21:00 horas, de lunes a viernes.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 30 de septiembre de 1993  
El Director  
Ingeniero José Manuel Covarrubias Solís

## Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo (interino), en el área de Publicaciones del Departamento de Matemáticas, con sueldo mensual de N\$2,127.60, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente en Matemáticas.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del referido estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

- a) Presentar documentación que avale su experiencia en el marcado de textos, corrección y revisión de estilo, y en general de todo el proceso editorial de textos científicos
- b) Demostrar conocimiento amplio y manejo de los procesadores de textos WORD-PERFECT, MICROSOFTWORD y VENTURA y del uso de diseñadores gráficos y digitalización de imágenes
- c) Mostrar un manejo adecuado de los paquetes DEBASE III y CLIPPER

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de entrega y realización de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de

Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo (interino), en el área de Publicaciones del Departamento de Matemáticas, con sueldo mensual de N\$2,002.40, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del referido estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

**Pruebas:**

a) Presentar documentación que avale su experiencia en el armado y corrección de textos

b) Demostrar conocimiento amplio y manejo de los procesadores de textos MICROSOFTWORD CHIWRIE 3.14 y WORD-PERFECT, y del proceso de digitalización de imágenes

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de entrega y realización de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de septiembre de 1993

El Director

Doctor Rafael Pérez Pascual

## Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Historia

Una plaza para la Asignatura "Historia de los E.U. 1 y 2".

**Bases:**

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro

b) Exposición oral del punto anterior

c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y la ratificación o rectificación del Consejo Técnico.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Geografía

Una plaza para la Asignatura "Geozoología".

>

### Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Letras Modernas

Una plaza para la Asignatura "Civilización Grecolatina I".

### Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Historia

Una plaza para la Asignatura "Metodología y Técnicas de Investigación".

**Bases:**

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro

b) Exposición oral del punto anterior

c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

30 de septiembre de 1993

Colegio de Bibliotecología

Una plaza para la Asignatura "Estadística aplicada a la Educación 1 y 2".

**Bases:**

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro

b) Exposición oral del punto anterior

c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

>

Colegio de Geografía  
Una plaza para la Asignatura "Seminario de Geografía Médica".

**Bases:**

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro

b) Exposición oral del punto anterior

c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Geografía  
Una plaza para la Asignatura "Uso del suelo".

**Bases:**

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro

b) Exposición oral del punto anterior

c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

## DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Geografía  
Una plaza para la Asignatura "Geobiología".

### Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

## DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Filosofía  
Una plaza para la Asignatura "Principios y Técnicas de la investigación filosófica".

### Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

>

>

## DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Filosofía

Una plaza para la Asignatura "Filosofía en México 1 y 2".

### Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

## DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Filosofía

Una plaza para la Asignatura "Práctica docente y dirigida".

### Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

## DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Filosofía

Una plaza para la Asignatura "Filosofía y Literatura 1 y 2".

### Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

\* \* \*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

## DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Filosofía

Una plaza para la Asignatura "Antropología Filosófica I y II".

### Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro
- b) Exposición oral del punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que la ocupa interinamente, y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de septiembre de 1993

La Directora

Doctora Juliana González Valenzuela

Continúa invicto

## Guerreros Aztecas, líder de la Conferencia Nacional al obtener su tercera victoria

**G**uerreros Aztecas se sobrepuso a una desventaja de 10-20 en el tercer cuarto ante los *Toros Salvajes* de la Universidad Autónoma de Chapingo, y con cinco pases de anotación de su mariscal de campo, Alejandro Sifuentes logró finalmente la victoria de 39 puntos a 20.

Los receptores del equipo rojo y oro de la UNAM que determinaron el marcador final fueron los hermanos Joel y Samuel Pacheco, Rubén Rojas, Rubén Darío Ramos y Edgar Pulido, con seis puntos cada uno; además de Ignacio Romero y Samuel Pacheco, con dos puntos cada uno en jugadas de conversión, así como el pateador Marco Antonio Olivera al totalizar cinco anotaciones, producto de dos puntos extra y un gol de campo de 20 yardas.

De esta forma la escuadra, dirigida por el doctor Julio González, se mantiene como líder del grupo A de la Conferencia nacional o de ascenso de la ONEFA, con 127 puntos a favor y 26 en contra, para una diferencia de +101 y un promedio de 4.884.

Los resultados de los encuentros restantes de esta Conferencia fueron: en tiempo extra, *Zorros* del Tecnológico de Querétaro derrotó por 16-13 a las *Panteras Negras* de la UAM; *Frailes* de la U. del Tepeyac 15-*Potros Salvajes* de la UAEM 22; *Lobos* de la UA de Coahuila se mantuvo invicto y como líder del grupo B, al vencer a domicilio a los *Burros Pardos* del IT de Saltillo por 38-33; *Pielas Rojas* del IPN 47 y *Gatos Salvajes* de la UA de Querétaro 0; finalmente, *Búfalos de Toluca* derrotó a los *Huracanes* de la ENEP Aragón por 68-0.

En la Conferencia de Liga Mayor, los *Borregos Salvajes* del ITESM-MTY y los *Aztecas* de la UDLA, encabezan la tabla general de posiciones con tres victorias y cero derrotas; además, se perfilan con grandes posibilidades de luchar por el título de la temporada 1993.

Los resultados de la tercera fecha iniciaron el pasado viernes 24 de septiembre en la ciudad de Monterrey, cuando primeramente los *Centinelas* derrotaron 13-10 a los *Tigres* de la UA de Nuevo León; posteriormente, los *Borregos Salvajes* propinaron el marcador más severo en la historia de *Cóndores* al vencerlos por 49-6. El sábado 25, los *Cherokees* de Culhuacán ganaron a domicilio a las *Aguilas Reales* por 26-6, y en Torreón Coahuila, las *Aguilas Blancas* del IPN obtuvo el triunfo por 17-10 ante los *Borregos* del ITESM-Lag. Finalmente, el domingo 26, *Osos* de la ENEP Acatlán

no lograron dominar en el segundo medio ante los *Aztecas* para caer 27 a 13.

### Partidos de cuarta fecha

Conferencia de Liga Mayor: sábado 2 de octubre: *Osos vs Borregos Salvajes* (11 horas en CU); *Cherokees vs Tigres* (13 horas en Culhuacán); *Aztecas vs Borregos Lag.* (12:30 horas en Cholula); *Centinelas vs Aguilas Blancas* (14 horas en el J. Amaro), y *Aguilas Reales vs Cóndores* (15 horas en CU).

Conferencia Nacional: viernes 1 de octubre: *Pielas Rojas vs Búfalos* (11 horas en J. Amaro); *Gatos Salvajes vs Burros Pardos* (13 horas en Querétaro); *Frailes vs Zorros* (13 horas en San Mateo Nopala); *Potros Salvajes vs Toros Salvajes* (13 horas en Toluca), y Domingo 3: *Guerreros Aztecas vs Panteras Negras* (12 horas en CU). □



### Practica Lucha Olímpica

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas invita a los estudiantes de esta Casa de Estudios a practicar la Lucha Olímpica en sus estilos libre y grecorromana en las siguientes categorías:

- \* Infantil, hasta los 16 años
- \* Juvenil, hasta los 20 años
- \* Abierto, más de 20 años

Los interesados deberán inscribirse en el gimnasio de lucha (ex Reposo de Atletas, costado sur del Estadio Olímpico Universitario) de CU; en la ENEP Aragón, o en la FES Zaragoza. En el caso de la Escuela Nacional Preparatoria, deberán acudir a las respectivas coordinaciones deportivas de los nueve planteles.

Puedes participar en la rama femenil y varonil y representar a tu institución en campeonatos de Federación y a nivel estudiantil.

Vencieron por 12 a 9 al IMSS "A"

## Los *Pumas* ganaron el Campeonato Nacional Junior de Waterpolo

Con paso firme continúan los *Pumas* de Waterpolo, quienes el pasado 18 de septiembre se adjudicaron el Campeonato Nacional de Categoría Junior al vencer 12 goles a nueve al representativo del IMSS "A", realizado en la Alberca del Centro de Actividades Acuáticas de Alto Nivel del IMSS (CAAAN).

En este torneo participaron los equipos del IMSS "A", "B" y "C", la Alberca Olímpica *Francisco Márquez*, Nuevo León, Puebla y los *Pumas* de la UNAM.

Importantes triunfos consiguieron los waterpolistas universitarios, dirigidos por el profesor Max Aguilar, quienes derrotaron por nocaut al equipo de la Alberca Olímpica *Francisco Márquez* por 10-0; en su siguiente partido, los auriazules ganaron por 13 a 10 al IMSS "C" y, finalmente, en su tercer juego superaron con facilidad al IMSS "B" por 12-5. De esta forma consiguieron su pase a la final frente al equipo del IMSS "A" al que derrotaron 12-9.

En la final, el partido se caracterizó por una cerrada lucha, donde ninguno de los equipos daba oportunidad de que el otro consiguiera mantener un claro dominio: de esta forma el primer cuarto finalizó empatado a tres goles.

En el segundo periodo, los *Pumas* aumentaron el marcador a 8-4, sin que los asegurados pudieran equilibrar las acciones. En el tercero, los universitarios rotaron su formación desconcertando a los adversarios y Raúl Hernández logró dos anotaciones más para el conjunto auriazul; sin embargo, el IMSS respondió con tres, acercándose 10-7. En el cuarto y último, el representativo de la UNAM aseguró su triunfo al lograr sus dos últimas anotaciones.

El campeón goleador del torneo fue el universitario Rodrigo Castañeda con 14 puntos y, por equipos, los *Pumas* lo consiguieron con 47 a favor y 24 en contra. La escuadra estuvo integrada por Erick Valdez, Rodrigo Castañeda, Alejandro Probert, José Díaz, Francisco García, Paul Uribe, Rodrigo Patiño, Raúl Hernández, Eduardo Arreola y Arturo Rodélo.

Asimismo, la Asociación de Polo Acuático de la UNAM invita a los aficionados infantiles de 11 y 12 años a participar en esta disciplina deportiva, de martes a sábado, de 16 a 18:30 horas, ya que se realizarán torneos de liga para dicha categoría. El único requisito es saber nadar. □

*Josafat Ramírez M.*



Dr. José Sarukhán  
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro  
Secretario General

Dr. Salvador Malo Álvarez  
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo  
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos  
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón  
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
Director General de Información

GACETA  
UNAM



Lic. Margarita Ramírez Mandujano  
Directora de Gaceta UNAM

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXIX Novena Epoca  
Número 2,776

### Escuche y participe en *Goya Deportivo*

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

[En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico]

Este sábado: *Miscelánea deportiva; Sección tiempo fuera, lo más destacado de Liga Mayor de la ONEFA; convocatorias a lo mejor del deporte puma 1993; panorama de CONADE, CODEME; Pumas de la UNAM en el fútbol, y cápsula médica de orientación, entre otros.*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

REUNION DE SECRETARIOS ESCOLARES

TERCERA MUESTRA

# 2º ENCUENTRO DE SISTEMAS DE COMPUTO PARA LA ADMINISTRACION ESCOLAR

10, 11 Y 12 DE  
NOVIEMBRE DE 1993

PARA MAYORES  
INFORMES  
COMUNICARSE AL  
COMITE  
ORGANIZADOR:

- DR. ALVARO ALVAREZ BARRAGAN (DIREC. GRAL. ADMON. ESC.) 622 15 22 FAX 616 17 16
- ING. ENRIQUE LARIOS CANALE (FAC. DE INGENIERIA) 622 08 61 FAX 616 28 90
- SRA. MIREYA FERNANDEZ SILVA (FAC. DE INGENIERIA) 622 08 63 FAX 616 28 90
- MTRO. PEDRO MUNDO GLEZ. (FAC. DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES) 622 94 03 FAX 665 11 00
- C.P. JESUS ESCOBEDO PEREZ (FAC. DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION) 622 83 73 FAX 548 19 54
- LIC. SILVIA VAZQUEZ VERA (FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS) 622 18 09 622 18 07 FAX 548 99 66
- LIC. ALICIA VELAZQUEZ MEDINA (FAC. DE PSICOLOGIA) 622 23 13 FAX 550 25 60
- LIC. MA. DE LA LUZ REYES MORALES (UNIDAD ACADEMICA DEL CICLO DE BACHILLERATO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES) 622 23 80 FAX 548 46 12
- SR. GERARDO ARZATE QUIJANO (ESC. NAC. DE ARTES PLASTICAS) 653 02 81 FAX 653 02 81
- DR. ALFONSO VIBANNA GOMEZ (FAC. DE ODONTOLOGIA) 616 22 89 623 22 09 FAX 550 87 07